



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

“Impuesto temporal a los activos netos y su relación con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, año 2018”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTORA:

HUERTA ZARZOSA, ISSELA KELLY

ASESOR:

DR. MUCHA PAITAN, MARIANO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

TRIBUTACIÓN

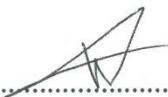
LIMA – PERÚ

2018

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don (ña)
ISSELA KELLY HUERTA ZARZOSA
 cuyo título es: IMPUESTO TEMPORAL A LOS ACTIVOS NETOS Y SU
RELACION CON EL CAPITAL DE TRABAJO EN LAS EMPRESAS
INDUSTRIALES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, AÑO 2018.

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por el
 estudiante, otorgándole el calificativo de: 16 (número) Dieciséis
 (letras).

Lugar y fecha: 11/12/2018



PRESIDENTE

Dr. Walter C. Ibarra Frete



SECRETARIO



VOCAL

Ms. Ysabel Valverde Flores

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado, en primer lugar, a Dios por darme la vida y la fortaleza en todo momento, también va dedicado con todo mi cariño a mis padres y a mi esposo por su apoyo incondicional, para seguir adelante.

Agradecimiento

Agradezco principalmente a Dios, por haberme acompañado y guiado en el transcurso de mi vida, por ser mi motor, mi fortaleza y mi paz en los momentos difíciles y a mi asesor Dr. Mariano Mucha Paitán.

Declaración de autenticidad

Yo, Issela Kelly Huerta Zarzosa, estudiante del Programa Egresado en Contabilidad, de la Escuela de Pregrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI: 45157359, con la tesis titulada "Impuesto temporal a los activos netos y su relación con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, año 2018.

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 07 de diciembre del 2018.



Issela Kelly Huerta Zarzosa
DNI: 45157359

Presentación

Señores miembros del jurado calificador:

En cumplimiento del reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la tesis titulada “Impuesto temporal a los activos netos y su relación con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, año 2018” la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Contador Público.

Determinar la relación del Impuesto Temporal a los Activos Netos con el Capital de Trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

El autor

Índice

Contenido

Página del jurado	¡Error! Marcador no definido.
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaración de autenticidad	¡Error! Marcador no definido.
Presentación.....	vi
Resumen	12
.....	12
Abstract	13
.....	13
I. INTRODUCCION	14
1.1 Realidad problemática	14
1.2 Trabajos previos.....	15
1.2.1 Antecedentes internacionales.....	15
1.2.2 Antecedentes nacionales	18
1.3 Teorías relacionadas al tema	21
Origen de la contabilidad de capital de trabajo	21
Capital de trabajo	21
Impuestos	22
Impuestos directos	22
Impuesto temporal a los activos netos.....	23
Capacidad tributaria.	25
Tribunal fiscal.....	26
Tributo.	26
Recaudación tributaria.....	26
La administración tributaria.	27
Tasa.	28
Activo neto.	28
Patrimonio neto.	29
Diversificación.....	30
Rendimiento.....	31
Liquidez.	31
Capacidad de pago.	31
Marco conceptual	32
Activos netos	32

Anticipo	32
Balance general	32
Código tributario.....	33
Contribuyente	33
Inversión en acciones.....	33
Liquidez.....	34
Renta de tercera categoría	34
Rentabilidad.....	34
Sistema Tributario.....	34
Sujetos del impuesto	34
SUNAT	35
Tributos	35
Tribunal fiscal.....	35
Valores	35
1.4 Formulación de problema	35
1.4.1 Problema General	35
1.4.2 Problemas Específicos	36
1.5 Justificación del estudio.....	36
1.6 Objetivos.....	38
1.6.1 Objetivo general	38
1.6.2 Objetivos específicos	38
1.7 Hipótesis.....	39
1.7.1 Hipótesis general	39
1.7.2 Hipótesis específicos	39
II. MÉTODO.....	39
2.1 Diseño de investigación.....	39
2.2 Variables, operacionalización.....	40
Variable 1: Impuesto temporal a los activos netos	40
Variable 2: Capital de trabajo.....	40
2.3 Población y muestra	42
Población.....	42
Muestra	42
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	43
2.4.1 Técnicas de recolección de datos.....	43
2.4.2 Validación y confiabilidad del instrumento.....	43
2.5 Método de análisis de datos.....	50
2.6 Aspectos éticos	51
III. RESULTADOS	51
3.1 Diseño de investigación.....	51

3.1.1	Variable 1: Impuesto temporal a los activos netos	51
3.1.2	Variable 2: CAPITAL DE TRABAJO	61
3.1.3	Validación de hipótesis General	70
	Hipótesis General.....	70
	Hipótesis específica 1	72
	Hipótesis específica 2.....	75
	Hipótesis específica 3.....	77
IV.	DISCUSIÓN	80
V.	CONCLUSIONES	84
VI.	RECOMENDACIONES.....	85
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	86
VIII.	ANEXOS	89
	ANEXO Nº 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	89
	ANEXO Nº 2: CUESTIONARIO	90
	ANEXO Nº 3: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR EXPERTOS.....	92
	97
	ANEXO Nº 6: ACTA DE APROBACION DE ORIGINALIDAD DE TESIS	101

Índice de Tablas

Tabla 1: Estadístico de fiabilidad variable 1	44
Tabla 2: Estadístico de fiabilidad variable 2	46
Tabla 3: Estadístico de fiabilidad variable 1 y 2	48
Tabla 4: Distribución de frecuencias según impuesto a la renta	51
Tabla 5: Distribución de frecuencias según impuesto directo	53
Tabla 6: Distribución de frecuencias según tributos.	54
Tabla 7: Distribución de frecuencias según tasa.....	55
Tabla 8: Distribución de frecuencias según patrimonio neto	56
Tabla 9: Distribución de frecuencias según bienes adquiridos.....	58
Tabla 10: Distribución de frecuencias según derechos adquiridos	59
Tabla 11: Distribución de frecuencias según base imponible del ITAN	60
Tabla 12: Distribución de frecuencias según inversiones temporales	61
Tabla 13: Distribución de frecuencias según inversiones en acciones	62
Tabla 14: Distribución de frecuencias según diversificación	63
Tabla 15: Distribución de frecuencias según rendimiento.....	64
Tabla 16: Distribución de frecuencias según efectivo disponible	65
Tabla 17: Distribución de frecuencias según rentabilidad	66
Tabla 18: Distribución de frecuencias según capacidad de pago.....	68
Tabla 19: Distribución de frecuencias según inversión	69

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según impuesto a la renta	52
Gráfico 2: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según impuesto directo ...	53
Gráfico 3: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según tributos	54
Gráfico 4: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según tasa	55
Gráfico 5: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según patrimonio neto	57
Gráfico 6: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según bienes	58
Gráfico 7: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según derechos adquiridos	59
Gráfico 8: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según base imponible del ITAN.....	60
Gráfico 9: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según inversiones temporales.....	61
Gráfico 10: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según inversiones en acciones	62
Gráfico 11: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según diversificación.....	64
Gráfico 12: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según rendimiento	65
Gráfico 13: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según efectivo disponible	66
Gráfico 14: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según rentabilidad	67
Gráfico 15: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según capacidad de pago	68
Gráfico 16: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según inversión	69

Resumen

La presente investigación titulada: “Impuesto temporal a los activos netos y su relación con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, año 2018”. Tiene como objetivo determinar la relación que existe entre el impuesto temporal a los activos netos y el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

La investigación se desarrolló bajo un diseño Descriptivo Correlacionar el enfoque es cuantitativo con una muestra de 30 trabajadores en las empresas industriales del distrito de los Olivos, durante el año 2018. Para construir la validez de las variables empleadas en el estudio se acudió a la técnica de criterio o juicio de expertos; mientras que la confiabilidad del instrumento fue determinada mediante el estadístico al Alpha de Cronbach, asimismo se utilizó la técnica de la encuesta y su instrumento fue el cuestionario. Para medir la muestra, se utilizó instrumento basado en la escala politómica de tipo Liker.

De tal forma, se demostró que el impuesto temporal a los activos netos está relacionado directamente con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos.

Objeto del estudio, según la correlación de “r” de Pearson representando una alta correlación entre las variables, siendo altamente significativo. Por esta razón, se acepta la relación positiva entre el impuesto temporal a los activos netos y el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018”.

Palabras claves: Impuesto temporal, Capital de trabajo, Inversiones.

Abstract

The present investigation entitled: "Temporary tax on net assets and its relation to working capital in industrial companies of the district of los Olivos, year 2018". Its purpose is to determine the relationship between the temporary tax on net assets and working capital in the industrial companies of the district of los Olivos, 2018.

The research was developed under a Correlational Descriptive design the approach is quantitative with a sample of 30 workers in the industrial companies of the district of los Olivos, during the year 2018. To build the validity of the variables used in the study, the technique was applied of criteria or judgment of experts; while the reliability of the instrument was determined by means of the Cronbach Alpha statistic, the survey technique was also used and its instrument was the questionnaire. To measure the sample, an instrument based on the Liker type polytomous scale was used.

In this way, it was shown that the temporary tax on net assets is directly related to the working capital in the industrial companies of the district of Los Olivos.

Object of the study, according to Pearson's "r" correlation representing a high correlation between the variables, being highly significant. For this reason, the positive relationship between the temporary tax on net assets and the working capital in the industrial companies of the district of los Olivos, 2018 is accepted".

Keywords: Temporary Tax, Working Capital, investments.

I. INTRODUCCION

1.1 Realidad problemática

En la actualidad en nuestro país el estado sigue implementando reformas tributarias, bajo el supuesto de garantizar el pago adecuado del impuesto a la renta, por parte de los contribuyentes afectos a la renta de tercera categoría, frente a un déficit recaudatorio del estado, se creó un Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) en el año 2004, afectando principalmente a las empresas industriales al momento de pagar altos importes como pago a cuenta del impuesto a la renta, generando situaciones riesgosas como la privación del capital de trabajo, necesario para que las empresas cumplan con sus obligaciones a corto plazo, para conllevar sus actividades con éxito o realizar inversiones en valores negociables a corto plazo para adquirir mayores rendimientos de su capital de trabajo, asimismo ahuyenta a las inversiones de empresas extranjeras que tenían en sus planes empezar operaciones en nuestro país. Lo que se requiere es estimular la economía para generar más empleo.

Cabe resaltar como antecedente, existieron impuestos tales como el impuesto mínimo a la renta (IMR), impuesto extraordinario a los activos netos (IEAN) y anticipo adicional del impuesto a la renta (AAIR), los mismos que fueron eliminados, debido a que resultaba inconstitucional establecer un pago anticipado del impuesto a la renta cuya determinación tomaba en cuenta los activos empresariales, ya que fueron considerados una violación del principio de la capacidad contributiva (causa necesaria para la existencia del tributo), y por tanto el impuesto a la renta es gravar la ganancia que se genera al utilizar los activos y si no hay ganancia no puede haber capacidad contributiva. Para reconocer un tributo debe de tener las características de pago definitivo.

En el caso del ITAN es un crédito para otro tributo, generando a las empresas industriales del distrito de los Olivos, una disminución en su liquidez para mantener su capital de trabajo.

Considerando, lo anteriormente expuesto se tiene que realizar un estudio y análisis para la eliminación de este tributo, con la finalidad de no afectar el capital de trabajo de las empresas industriales del distrito de los Olivos, si bien es cierto que los contribuyentes, que superen el 1 000 000.00 soles, pueden solicitar su devolución de los pagos del ITAN, no compensados en sesenta (60) días calendario, muchos de ellos prefieren no hacerlo ya que se exponen a una posible fiscalización de la administración tributaria para determinar que no existan inconsistencias en otros aspectos tributarios, que resulten mayores a los montos a ser reembolsados.

Asimismo, la presente investigación tiene como finalidad dar a conocer como el impuesto temporal a los activos netos, se relaciona con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, quienes a pesar de tener pérdida deben pagar el impuesto temporal a los activos netos por el solo hecho de tener activos.

1.2 Trabajos previos

1.2.1 Antecedentes internacionales

Arteaga, G y Mendoza, M (2017), desarrolló una tesis titulada “Estructura del capital de trabajo y su incidencia en la liquidez”. Para optar el título de ingeniería en contabilidad y auditoría, universidad laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil-Ecuador.

La tesis tuvo como finalidad determinar que el capital de trabajo no es solo una diferencia entre activos y pasivos corrientes, más bien la importancia de este, radica en realizar un adecuado análisis de las partidas que lo conforman, de tal manera que permita a los empresarios, examinar la liquidez que posee la empresa con el fin de tomar medidas oportunas, para procurar el equilibrio financiero, donde el capital de trabajo constituye un instrumento eficaz para determinar la situación financiera de la empresa.

Los autores concluyen, que la variación de los activos y pasivos

corrientes afectan la liquidez de las empresas, debido a la proporción inadecuada de elementos que dilatan la conversión de dinero, para afrontar sus obligaciones a corto plazo.

Galarza, J (2011), "El anticipo del impuesto a la renta y su incidencia en la liquidez de la compañía petróleos de los Ríos C.A. en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2011", para optar el título de ingeniero en contabilidad y auditoría en la universidad técnica de Ambato – Ecuador.

Este trabajo de investigación nos da a conocer que el anticipo del impuesto a la renta constituye, un medio por el cual se le permite al estado obtener un importe anticipado del impuesto que se genera al final del ejercicio fiscal y dentro del sistema tributario ecuatoriano, tal cual ocurre en el Perú.

El autor concluye que el problema radica en que algunos contribuyentes en realidad no tendrían la capacidad económica para satisfacer estas obligaciones tributarias debido a que su realidad económica es distinta al momento de pagar el anticipo del impuesto a la renta que supere el valor del impuesto causado durante el ejercicio y no tenga derecho a reclamar el excedente situación que compromete el patrimonio de los contribuyentes, lo cual afectaría a los principios de capacidad contributiva, equidad, igualdad y no confiscatoriedad ya que este tributo no tiene pago definitivo como los son los demás tributos creados por la ley y de acuerdo al sistema tributario una de las características de un tributo es el pago definitivo.

Gastelo, O. y Anchudía, A. (2016), desarrollo una tesis titulada "Estrategias para la administración del capital de trabajo en la empresa EDITMEDIOS S.A.". Para obtener el título de contaduría pública autorizada, en la universidad de Guayaquil - Ecuador.

La tesis tuvo como objetivo, dar a conocer un modelo de estrategia para la administración de capital de trabajo para la gestión financiera en las empresas.

Los autores concluyen, que el capital de trabajo es fundamental para las empresas, ya que está representado por los recursos que esta necesita para operar, toda empresa tiene un objetivo como la de maximizar su flujo de efectivo con el que cuenta, con el paso del tiempo, manteniendo un efectivo para cumplir con sus obligaciones a corto plazo destinado, el cumplimiento de ello conduce al incremento de su liquidez y rentabilidad.

Además, concluyen, que las empresas requieren optimizar la administración integral del capital de trabajo de forma racional para generar liquidez, debido a factores internos y externos que los obliga. Para lo cual una de las opciones para dicha administración es invertir el capital de trabajo y bienes de capital en valores negociables a corto plazo y diversificados, para minimizar el riesgo de la inversión.

Zambrano, P (2013), "Análisis del anticipo del impuesto a la renta y la afectación de la liquidez de los contribuyentes en el Ecuador 2013", para optar el grado de Magister en Tributación y Finanzas en la universidad de Guayaquil - Ecuador.

La tesis tuvo como objetivo, que el anticipo del impuesto a la renta en Ecuador es un impuesto que afecta en la liquidez de las empresas al aplicar las variables que componen su cálculo de sus activos totales tomando como dato a los estados financieros del ejercicio inmediato anterior. Si este anticipo fuera superior al impuesto del ejercicio corriente existe la posibilidad de solicitar la devolución o aplicarse solo al ejercicio que corresponda.

Además, el autor concluye que el activo total para el cálculo del anticipo del IR grava las operaciones de los negocios bajo el supuesto de que a mayor cantidad en activos deberían generar una mayor rentabilidad, pero muchas empresas en el sector para obtener dichos activos se financian mediante créditos a largo plazo para la

adquisición de sus activos, de los cuales ya se generaran pago de tributos como el ITAN antes que se pague en su totalidad dicha adquisición de activos financiados.

1.2.2 Antecedentes nacionales

Burgos, A y Gutiérrez, Denisse (2013), en su tesis titulada: “La auditoría tributaria preventiva y su impacto en el riesgo tributario en la empresa inversiones padre eterno EIRL año 2012”. Tesis para la obtención del título profesional de contador público de la universidad privada Antenor Orrego de Trujillo - Perú.

Señala que el objetivo general de su investigación “Impuesto temporal a los activos netos es un impuesto al patrimonio, que grava los activos netos a los contribuyentes generadores de renta de tercera categoría, sobre la base del valor de sus activos netos consignados en el balance general”.

Como conclusión, el impuesto temporal a los activos netos, fue aprobado para cubrir el vacío creado por la inconstitucionalidad del anticipo adicional del impuesto a la renta, al no contar con más explicaciones sobre su constitucionalidad y también de su naturaleza temporal ya que es una contradicción con su denominación al permanecer como tributo permanente como lo dice el tribunal constitucional, lo cual afecta el capital de trabajo de las empresas al pagar dicho impuesto de forma adelantada, a pesar de que ya existe un pago a cuenta del impuesto a la renta de 3ra categoría.

Diego Díaz Tenorio (2016), en su trabajo de investigación para optar el grado académico de maestro en tributación y política fiscal sobre “El valor razonable como base imponible del ITAN, a propósito de las recientes fiscalizaciones de SUNAT sobre dicho impuesto”.

Concluye, que la ley del ITAN no es específica al momento de determinar la base imponible de dicho impuesto, si bien señala que

está constituida por el valor de los activos netos, podemos decir que el término (activos netos), resulta incierto al no especificar qué cuentas del activo constituirán la referida base imponible, así como no detalla que valor (medida contable) debe ser utilizado para el cálculo del ITAN. Un activo es un elemento que refleja la situación financiera de una compañía, constituyendo un recurso controlado por ésta, del cual se espera obtener beneficios económicos futuros y que puede ser medido con fiabilidad. Por tanto, un activo se caracteriza esencial por tener la potencialidad de generar flujos de efectivo a una entidad, pudiendo ser un elemento de naturaleza tangible o intangible, dentro del cual encontramos como ejemplos a la propiedad, planta y equipo, a las patentes y derechos de autor, así como las cuentas por cobrar, terrenos y otros.

Sánchez, G. (2014), desarrollo una tesis sobre “Análisis del capital de trabajo neto de la empresa Gremco S.A.”.

El estudio tiene como objetivo la evaluación del capital de trabajo y su incidencia en la situación financiera de la empresa Gremco, se orientó desde el punto de vista metodológico por los lineamientos de una investigación de campo con apoyo en la investigación documental. La población que proporciono los datos manejados está relacionada exclusivamente con las áreas directivas y contables de la organización. Entre las principales conclusiones se tiene la presentación anual del capital de trabajo en el presupuesto financiero considerando la importancia del mismo, en cuanto a sus activos y pasivos circulantes en un momento determinado. De igual forma, la empresa cuenta con un activo circulante suficiente para respaldar sus obligaciones representadas por un pasivo circulante, es decir que su capital de trabajo es positivo, por lo que se recomienda mantener saldos consolidados, que garanticen el normal funcionamiento operativo y financiero de la empresa, ya que el capital de trabajo es fundamental para que la empresa siga operando con la finalidad de obtener utilidades en cada una de sus operaciones planificadas.

Solís, G. (2012), desarrollo una tesis sobre “Administración financiera del capital de trabajo para pequeñas empresas del sector comercial de Gamarra”.

La tesis tuvo como finalidad coadyuvar en la administración financiera del capital de trabajo de las pequeñas empresas del sector comercial de Gamarra; al respecto concluye que el capital de trabajo es un concepto integrado por los rubros de efectivo, cuentas por cobrar, inventarios y cuentas por pagar, todos ellos corresponden al ciclo operativo a corto plazo de las empresas. El capital de trabajo es de vital importancia para la empresa, debido a que está representado por los recursos que ésta necesita para operar normalmente y debe poner especial atención a su administración respecto de los demás componentes de la estructura financiera de las empresas, ya que este concepto es el que debe ser el motor generador de las utilidades de las mismas.

Yataco, B. (2017), desarrolló una tesis titulada “Impuesto temporal del activo neto (ITAN) y su incidencia en la liquidez de la empresa industrial del alimento S.A.C. del distrito de Lince año 2013”. Para obtener el título de contador público, en la universidad de ciencias y humanidades, Lima-Perú.

La tesis tuvo como finalidad identificar que el ITAN afecta a la gestión de la empresa, ya que dicha empresa no cumplió con sus metas esperadas debido a que no contaba con liquidez para cubrir sus operaciones necesarias, para el desenvolvimiento de la empresa y a si enfrentar a la competencia. El autor identificó, como el ITAN afecta a las operaciones en corto plazo, al prioriza pago de los impuestos en la fecha de vencimiento según el cronograma asignado por la SUNAT, siendo este un pago mensual por el importe de 24,392 que afecta la liquidez de la empresa. En cuanto a la ley del ITAN indica que solo se podrá utilizar como crédito, el ITAN pagado total o

parcialmente dentro del plazo de representación o vencimiento de la declaración jurada anual del ejercicio al cual corresponde. Quiere decir que si se paga fuera de fecha no se puede utilizar como crédito lo cual perjudica a la empresa al beneficiarse con dicho pago efectuado fuera de fecha. Entonces al priorizar este pago se deja de lado otras obligaciones que pertenecen al giro del negocio: Personal, proveedores, bancos, etcétera.

1.3 Teorías relacionadas al tema

Origen de la contabilidad de capital de trabajo

Besley & Brigham (2001), “El origen del capital de trabajo se remonta al antiguo mercader yanqui, quien cargaba su carreta con un gran número de baratijas y recorría las plazas para vender sus mercancías, las cuales recibían el nombre de capital de trabajo porque eran lo que el mercader realmente vendía (o rotaba) para obtener sus utilidades”. (p. 597-598).

Capital de trabajo

Van Horne & Wachowicz (2014), el capital de trabajo es el resultado del activo menos el pasivo corriente, lo cual determina si la empresa cuenta o no con liquidez para solventar sus obligaciones inmediatas para salvaguardar el capital de trabajo beneficioso, las empresas deberían de mantener sus activos corrientes mayores que sus pasivos corrientes, es por ello que administrar con eficiencia y eficacia el capital de trabajo que poseen las empresas será fundamental para el funcionamiento y desarrollo adecuado a si obtener la utilidad requerida por los accionistas. Así mismo podemos afirmar que el capital de trabajo son recursos que requiere la empresa para poder operar, para ello necesita disponer de efectivo y realizar inversiones a corto plazo así cubrir necesidades como insumos, materia prima, mano de obra, reposición de activos fijos, etcétera. Estos recursos deben estar disponibles a corto plazo para cubrir las necesidades de la

empresa a tiempo.

Para ello el capital de trabajo debe de contar con los siguientes elementos:
Activo corriente: consumirlo en su ciclo normal de operación, mantiene el activo principalmente con fines de negociación, el activo es efectivo o equivalente al efectivo (efectivo, cuentas por cobrar, inventarios)

Pasivo corriente: Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación, la entidad no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo (cuentas por pagar, obligaciones por pagar, impuestos por pagar). (p. 189).

Impuestos

Ruiz de Castilla Francisco. (2014), Impuestos son los tributos más significativos, a través de los cuales, se obtiene la mayoría de los ingresos públicos. Con ellos, el estado obtiene los recursos suficientes para llevar a cabo sus proyecciones, como las infraestructuras o prestación de servicios para el bienestar de los ciudadanos.

Los impuestos son cargas obligatorias que las personas y empresas tienen que pagar para financiar al estado. En pocas palabras: sin los impuestos el estado no podría funcionar, ya que no dispondría de fondos para financiar la construcción de infraestructuras (carreteras, puertos, aeropuertos, eléctricas), prestar los servicios públicos de sanidad, educación, defensa, sistemas de protección social, desempleo, prestaciones por invalidez o accidentes laborales, etcétera. La clasificación de los impuestos en función del traslado de la carga tributaria es:

Impuestos directos

En estos casos, el impuesto recae sobre una persona, sin la intervención de terceros. Son los casos de imposición a la renta e imposición al patrimonio. Las características más importantes son:

- Afectación de la tenencia de riqueza se toma en cuenta la tenencia de la riqueza. Es decir, se pone especial atención en la posesión de una renta obtenida o el patrimonio adquirido (predios, vehículos, etcétera). Los ingresos quedan afectados en su etapa pasiva.
- No traslación. En los impuestos directos no debería de haber obligatoriedad de ser emigrados a terceros; es decir a sujetos que no han participado directamente en la generación de la renta o que no son los propietarios de patrimonio. Cuando se trata de mercados con demanda flexible; o sea en los casos que los clientes son muy sensibles a cualquier grado de elevación de los precios, lo más probable es que el proveedor (empresa) de bienes y servicios no va a tener la oportunidad de trasladar el impuesto a esta clase de clientes.
- la Ley del IGV señala que es obligatoria la traslación del IGV por parte del vendedor hacia el adquirente de bienes y servicios. Por lo tanto, el vendedor tiene que trasladar el impuesto (IGV) en el precio facturado, de tal modo que el comprador pasa a asumir el impacto de la carga tributaria. (Párr.1-3).

Impuesto temporal a los activos netos

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (s.f). El impuesto temporal a los activos netos - ITAN, es un impuesto al patrimonio, que grava los activos netos como exposición de capacidad contributiva. Dicho pago se utiliza como crédito contra los pagos a cuenta y de regularización del impuesto a la renta anual. Mediante el Decreto Supremo de la ley 28424, (2004). impuesto temporal a los activos netos es un impuesto de carácter temporal, dicho impuesto se aplica como base imponible sobre el valor de los activos netos, estimados en el balance general del ejercicio anterior, lo cual se obtiene deduciendo las depreciaciones y amortizaciones permitidos por la ley del impuesto a la renta,

siempre y cuando el valor histórico de, los activos netos superen el s/ 1,000000.00 soles aplicando la ALICUOTA del 0.04% del excedente, quienes están sujetos al pago de dicho impuesto, son todos los contribuyentes generadores de renta de tercera categoría, sujetos al régimen general, las sucursales, agencias y demás establecimientos permanentes de empresas no domiciliadas. Siempre que el inicio de sus actividades sea antes del 01 de enero del año en declaración, el pago del impuesto temporal a los activos netos será aplicado como pago a cuenta del impuesto a la renta.

Determinación de base imponible del impuesto temporal a los activos netos se debe de considerar los siguientes:

- a) Para determinar la base imponible del impuesto temporal a los activos netos del año 2019, se debe considerar el valor de sus Activos Netos al cierre del ejercicio 2018, de la casilla 330 del PDT N° 0648.
- b) Afectos del impuesto, la RTF N° 09538-3-2008, ha establecido como criterio de observancia obligatoria que para efecto del inciso a) del artículo 3° del Reglamento del impuesto temporal a los activos netos, tratándose de empresas que no se encuentran bajo el ámbito de aplicación del Decreto Legislativo N° 818, el inicio de operaciones productivas se desarrolle con la primera transferencia de bienes o prestación de servicios que sea inherente al objeto social o giro de negocio de la empresa.
- c) Deducción de la base imponible, considerar los siguientes:
 - Acciones, participaciones o derechos de capital de otras empresas sujetas al ITAN excepto las exoneradas.
 - Maquinarias y equipos que no tengan una antigüedad superior a los tres (3) años.

- Encaje exigible y provisiones específicas por riesgo crediticio establecido por la SBS.
- Saldo de existencias y cuentas por cobrar producto de operaciones de exportación.
- Las acciones, así como los derechos y reajustes de dichas acciones de propiedad del Estado en la CAF (Cooperación Andina de Fomento).
- Activos que respaldan reservas matemáticas sobre seguros de vida en el caso de las empresas de seguros a que se refiere la Ley 26702.
- Inmuebles, museos y colecciones privadas de objetos culturales calificados como patrimonio cultural por el INC.
- Los bienes entregados en concesión por el Estado que se encuentren afectados a la prestación de servicios públicos, así como las construcciones efectuadas por los concesionarios sobre los mismos.
- Las acciones, participaciones o derechos de capital de empresas con convenio que hubieran estabilizado las normas del Impuesto Mínimo a la Renta, excepto las exoneradas de este impuesto.
- Mayor valor determinado por la reevaluación voluntaria de activos efectuada bajo el régimen de los establecidos en el Inciso 2) del artículo 104 ° de la Ley de Renta.

Capacidad tributaria.

Según el artículo 21º del Código Tributario. Capacidad tributaria las poseen las personas naturales o jurídicas, comunidades de bienes, patrimonios, sucesiones indivisas, fideicomisos, sociedades de hecho, sociedades conyugales u otros entes colectivos, aunque estén limitados o carezcan de capacidad o personalidad jurídica según el derecho privado o público, siempre que la Ley le atribuya la calidad de sujetos de derechos y obligaciones tributarias.

Tribunal fiscal.

Ministerio de Economía y Finanzas (s.f.). Tribunal Fiscal es el órgano decisivo del Ministerio de Economía y Finanzas que compone la última instancia administrativa en materia tributaria y aduanera, a nivel nacional. Como tal, es competente para determinar las controversias suscitadas entre los contribuyentes y la administración tributaria. (párr.1).

Tributo.

Sáinz de Bufanda. (2012), tributo es toda prestación caudal imperativo, usualmente monetario establecida por la ley, para solventar los gastos públicos. (párr.1).

Recaudación tributaria.

(Según el código tributario) Recaudación tributaria es la manifestación de la actividad administrativa dirigida a la aplicación de los tributos, donde la recaudación queda comprendida en el marco de derecho tributario formal. La gestión recaudatoria consiste en el ejercicio de la función administrativa conducente a la realización de los créditos tributarios y demás de derecho público.

- órganos de recaudación: Dentro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la gestión recaudatoria, tanto en período voluntario como en vía ejecutiva, corresponde al Departamento de Recaudación de la Agencia. Y dentro de la Administración periférica a las delegaciones y Administraciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Dentro de las Delegaciones Especiales la unidad administrativa que tiene encomendada la gestión recaudatoria es la Dependencia Regional de Recaudación. En las Delegaciones de la Agencia Estatal de Administración Tributaria corresponde a la Dependencia de Recaudación. Sin embargo, el cobro de los tributos estatales se realiza normalmente, a través de Entidades colaboradoras. La Agencia Estatal

de Administración Tributaria.

- Los períodos de recaudación: La recaudación de los tributos señala que el pago voluntario o en período ejecutivo. En período voluntario el pago se realiza voluntariamente por el sujeto pasivo en los plazos y formas queridos por la Ley. En período ejecutivo, la Administración procede a la ejecución expropiatoria de los bienes del sujeto pasivo para transformarlos en dinero y cobrarse. Procedimiento en período voluntario. En período voluntario el pago se realiza por el propio sujeto pasivo o por alguien (representante o tercero) en su nombre o por su cuenta. El procedimiento en este período se refiere al lugar y al tiempo en que se ha de realizar. La deuda tributaria cuando se ha realizado el ingreso de su importe en las Cajas del Tesoro, oficinas recaudatorias o Entidades debidamente autorizadas que sean competentes para su admisión. El pago de tributos ha de realizarse, en general en las entidades colaboradoras bancos.

La administración tributaria.

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), de acuerdo a la Ley de creación N° 24829, Ley General aprobada por Decreto Legislativo N°501 y Ley 29816 de Fortalecimiento de la SUNAT, la administración tributaria es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, cuenta con personería jurídica de derecho público, con patrimonio propio y goza de autonomía funcional, técnica, económica, financiera, presupuestal y administrativa.

Dentro de sus competencias y facultades es:

- suministrar los tributos internos del Gobierno Nacional, así como los conceptos tributarios y no tributarios cuya administración o recaudación se le encargue por Ley o Convenio Interinstitucional.
- Plantear al Ministerio de Economía y Finanzas la reglamentación de las normas tributarias, aduaneras y otras de su competencia.

- Gestionar, dentro del ámbito de su jurisdicción, disposiciones en materia tributaria y aduanera, implantando obligaciones de los contribuyentes, responsables y/o usuarios del servicio aduanero, disponer medidas que conduzcan a la simplificación de los trámites correspondientes a los regímenes aduaneros, así como normar los procedimientos que se deriven de éstos. (párr. 1 y 2).

Tasa.

Ministerio de Economía y Finanzas (s.f). Tasa es un tributo que se liquida como consecuencia de la prestación real de un servicio público en cada contribuyente por parte del estado, las tasas pueden ser:

- Arbitrios: son tasas que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público.
- Derechos: son tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos.
- Licencias: son tasas que gravan la adquisición de autorizaciones específicas para la realización de actividades de beneficio particular sujetas a control o fiscalización. (párr.1).

Activo neto.

Sánchez, Donoso (2017). El activo neto es diferencia entre los activos y las deudas que posee una empresa. El Activo Neto es, lo mismo que el Patrimonio Neto. En conclusión, el Activo Neto refleja el valor de la sociedad. La composición del Activo Neto es:

- Activo: Es la representación de los recursos con valor económico que alguien posee con la intención de producir un beneficio futuro. Así mismo los activos representan los bienes y derechos, Ejemplos de activos son: La maquinaria, un vehículo, escritorio, existencias o el dinero en efectivo.

- Deudas: son pasivos que representan las deudas y obligaciones con las que una empresa financia su actividad. Ejemplos de pasivos son: Las deudas con entidades financieras, proveedores o con la Administración Pública. (párr.1).

Patrimonio neto.

Economipedia. (s.f.). Patrimonio Neto son todos aquellos elementos que constituyen la inversión propia de la empresa o dicho de otro modo el valor que tiene la empresa. En el balance de situación es la diferencia entre el activo y el pasivo. Quienes lo componen son los fondos propios (el dinero que aportan los socios más las reservas custodiadas por la empresa y los beneficios que haya suscitado). Anteriormente, los Fondos Propios y el Patrimonio Neto se consideraban sinónimos. Sin embargo, según los nuevos criterios internacionales el Patrimonio Neto incluye además otras partidas, como los ajustes contables elaborados por errores o variación de principios contables. Conformado por derechos y obligaciones que posee la empresa.

Calculo del Patrimonio Neto

Patrimonio Neto = Activo – Pasivo (párr.1).

Inversiones temporales.

Pérez Mejía, Mario R. (2015). Inversiones temporales son activos financieros obtenidos con el propósito de invertir dinero en alguna rentabilidad futura para adquirir beneficios económicos.

Las inversiones temporales pueden incluir:

- Depósitos a plazo en bancos
- Valores negociables como: bonos, acciones y cedulas hipotecarias.
- Otras inversiones fácilmente negociables tales como: pagares o letras de cambio y las obligaciones. (p.56).

Rizzo Marcelo, María. (2012). El Capital de Trabajo es la cantidad de

efectivo que requiere la empresa para financiar el desarrollo de sus actividades diarias. El Capital de Trabajo se obtiene de la diferencia del activo corriente menos el pasivo corriente, lo cual surge a partir del giro de negocio. Inversión en Acciones. (p.106).

Bernstein, William. (2012). Inversión en acciones es una forma de inversión de las empresas una parte del flujo de capital con el objetivo de continuar prosperar y normalmente sus retornos son volátiles a corto plazo. (p.11).

Diversificación.

Arroyo Alex William. (2017). La diversificación es una estrategia empresarial mediante métodos simples y efectivos para evitar la concentración del riesgo en una sola cartera de inversión. La diversificación en dinero es clave para la opresión financiera y una estrategia básica de inversión para el crecimiento empresarial.

Tipos de diversificación

- Estrategia de diversificación relacionada: Cuando la inversión está relacionada con la actividad que ya desarrollaba la empresa. Un ejemplo: Una productora de lácteos adquiere una vaquería para gestionar directamente el tratamiento de la materia prima. La clave de este tipo de estrategia de diversificación reside en saber aprovechar los recursos y capacidades existentes, de modo que los resultados combinados por las dos actividades sean superiores a los costes de ambas.
- Estrategia de diversificación no relacionada: Se produce cuando la empresa se embarca en una actividad que no tiene ninguna vinculación con la que desarrollaba hasta ese momento. Este tipo de operaciones presentan un mayor riesgo, dado el desconocimiento y la falta de recursos propios para explotar el nuevo campo. Estaríamos ante el caso de Ferrari, por ejemplo, que no solo se limita al mundo del motor, sino

que también ha puesto en marcha líneas de productos de vestir y accesorios de todo tipo. (p.18).

Rendimiento.

Villarreal Samaniego, Jesús Dacio. (2013). Rendimiento es la ganancia anticipada por la inversión ejecutada dentro del periodo de tiempo estimado, todo inversionista espera maximizar sus rendimientos tan altos como puede. (p.418).

Liquidez.

Torres Velat Tristán, Riu Paúl Ramón y Ortiz Aria Adrián. (2013). Liquidez es posesión de la empresa de efectivo necesario en el tiempo oportuno que le permita afrontar con los compromisos anteriormente contraídos. Facilidad de convertir los recursos del activo que posea la empresa en dinero, gozará de mayor capacidad de pago para hacer frente a sus deudas y compromisos. Sin embargo, debe aclararse que la liquidez depende de dos factores:

- El tiempo convocado para convertir los activos en dinero.
- La incertidumbre en el tiempo y del valor de realización de los activos en dinero. (p.14).

Pascual, Martin. (2012). La liquidez es la capacidad de una empresa para atender a sus obligaciones a corto plazo. (p.2).

Capacidad de pago.

Pascual, Martin. (2012). La capacidad de pago es un indicador que nos permite percibir la probabilidad de efectuar nuestras obligaciones financieras, para lo cual se debe de evaluar con los siguientes pasos:

- Ingresos: tener un listado de todos los ingresos que podría obtener dentro del periodo, en el caso de contar con ingresos variables, como es el caso de los rendimientos de inversión, podemos sacar un promedio

de estos, eso sí, este promedio debe ser lo más conservador posible.

- Gastos: Hacer un listado de todos los gastos, debes procurar no obviar gasto alguno, debes tener en cuenta que tienes gastos fijos y variables, llévalos al total mensual, así por ejemplo si tienes un gasto trimestral o semestral divide su valor total por el tiempo en que se causa el gasto.
- Disponible: Es hora de conocer si ganamos más de lo que gastamos, con el total de ingresos mensuales y el total de gastos mensuales podemos restar y se obtendrá el resultado.
- Gastos imprevistos: Tanto el ser humano como sus finanzas son vulnerables, de tal manera que debemos prepararnos para algún gasto de emergencia, de tal forma que le aconsejamos aplicar un 20% sobre el valor disponible para proveer este tipo de gastos. (p.2).

Marco conceptual

Las palabras que se definirán guardan relación con respecto al contenido de la elaboración del trabajo.

Activos netos

“Es el activo menos el pasivo. Conjunto de capitales que pertenecen propiamente a la empresa, es decir, el importe en dinero que se recibiría al vender todo el activo”. (Giraldo Jara D. 2013, p.30).

Anticipo

“Tratándose de dinero, recibir o entregar antes del tiempo regular o señalado”. (Giraldo D. 2013, p.52).

Balance general

“Es el primer estado financiero que muestra, en una fecha determinada, la estructura y el valor del activo de una empresa, así como la composición y el valor de los pasivos y el patrimonio. Muestra la situación

económica de la empresa en un momento determinado. Llamado también estado de resultados”. (Giraldo D. 2013, p.77).

Código tributario

“Es el conjunto de normas que establecen el ordenamiento jurídico-tributario” (Valencia y Vergara, 2014, p. 32).

Contribuyente

“Es aquel deudor que realiza o respecto del cual se produce el hecho generador de la obligación tributaria” (Valencia y Vergara, 2014, p. 37).

Impuesto

“Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado” (Rueda, 2016, p. 10).

Impuestos Directos

“Impuesto que gravan directamente el ingreso de las personas y las empresas. El Impuesto a la Renta de personas y sociedades, los impuestos al patrimonio y los impuestos a la propiedad hacen parte de los impuestos directos”. (Giraldo D. 2013, p. 243).

Inversión en acciones

“Las Acciones son un título valor que se convierte en una inversión más o menos rentable dependiendo de los resultados del negocio y la imagen de la empresa. Éstas se pueden negociar libremente en el mercado por intermedio de la bolsa de valores y los intermediarios autorizados que pueden hacer la gestión por usted a cambio de una comisión por el servicio de venta o compra de las Acciones.

Las Acciones representan una parte proporcional del capital social de las sociedades anónimas. La mayoría son de propiedad de los socios mayoritarios quienes controlan el negocio y sus decisiones, y una parte de las mismas son ofrecidas al público en general para que con su compra se beneficien del aumento de su precio y de los rendimientos periódicos que

genera el negocio empresarial”. (Durand Luis, 2014, P.1501)

Liquidez

“Es el mayor o menor facilidad que tiene el tenedor de un título o un activo para transformarlo en dinero en cualquier momento”. (Giraldo D. 2013, p. 285).

Renta de tercera categoría

“Son rentas de tercera categoría, las derivadas del comercio, industria o materia; de la explotación agropecuaria, forestal, pesquera o de otros recursos naturales; de la prestación de servicios, las ganancias de capital y otros ingresos por operaciones habituales a los que se refieren los artículos 2° y 4° de la Ley del Impuesto a la Renta”. (Rueda G. y Rueda J, 2014, p.39).

Rentabilidad

“Relación existente entre un capital y los rendimientos netos obtenidos de la inversión, se expresa dicha relación en porcentajes”. (Giraldo D, 2013, p. 367).

Sistema Tributario

“Conjunto de normas e instituciones utilizadas para las transferencias de recursos desde las personas al estado, con el objeto de sostener el gasto público” (Sánchez, 2015, p. 640).

Sujetos del impuesto

“Es la persona que debe retener o pagar un impuesto determinado”. (Giraldo D, 2013, p. 392).

SUNAT

“La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, de acuerdo a su Ley de creación N° 24829, Ley General aprobada por Decreto Legislativo N° 501 y la Ley 29816 de Fortalecimiento de la SUNAT, es un organismo técnico especializado, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas” (Sunat, s.f., párr. 1).

Tributos

“Son todo los impuestos, tasas y contribuciones especiales”. (Giraldo D, 2013, p.407).

Tribunal fiscal

“El Tribunal Fiscal es el órgano resolutorio del Ministerio, que constituye la última instancia administrativa en materia tributaria y aduanera, a nivel nacional. Como tal, es competente para resolver las controversias suscitadas entre los contribuyentes y las administraciones tributarias” (Ministerio de Economía y Finanzas, s.f., párr. 1).

Valores

“valores que se adquieren, por un lado, con la finalidad de invertir los excedentes de fondos en títulos que puedan convertirse en dinero a corto plazo”. (Demetrio G, 2013, p. 418).

1.4 Formulación de problema

1.4.1 Problema General

¿Cómo el impuesto temporal a los activos netos se relaciona con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018?

1.4.2 Problemas Específicos

¿Cómo el impuesto temporal a los activos netos se relaciona con las inversiones a corto plazo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018?

¿Cómo el Impuesto temporal a los activos netos se relaciona con el efectivo disponible en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018?

¿Cómo el capital de trabajo se relaciona con los tributos creados por la ley en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018?

1.5 Justificación del estudio

El presente trabajo de investigación se justifica por los siguientes puntos mencionados:

a) Pertinencia

El presente trabajo servirá para analizar, confirmar y derogar la norma que regula el impuesto temporal a los activos netos por ser inconstitucional, no es otra cosa que un medio para pagar más impuestos sobre impuestos al estado, lo cual solo minimiza el capital de trabajo para los contribuyentes, en lugar de que el estado genere más inversión en el país, podría ser una posible solución derogar esta norma que regula el impuesto temporal a los activos netos que van en contra de los derechos que todo contribuyente posee y así maximizar la inversión en las empresas industriales del distrito de los Olivos.

b) Relevancia social

La presente investigación ayudará a resolver los actuales problemas sociales y económicos, los cuales afectan a las empresas industriales del distrito de los Olivos.

c) Implicaciones prácticas

Se espera que la presente investigación sirva como material de consulta y para la derogación de la norma por ser inconstitucional al ser impuesta por los legisladores para cubrir gastos por imposiciones que afectan el capital de trabajo de las empresas en el país, con la finalidad de que los contribuyentes deben saber y hacer que se respeten sus derechos como tal y no pagar impuestos sobre impuestos, siempre y cuando crean conveniente o se sientan afectados contra la inversiones de empresas extranjeras y el capital de trabajo de las empresas en marcha.

d) Valor teórico

Se podrá ver al estudio como un documento de la situación actual del distrito de los Olivos, y tomar conciencia que las empresas industriales necesitan tener conocimiento del tema, esta investigación permitirá conocer sobre las desventajas que tiene el impuesto temporal a los activos netos, los pagos a cuenta del impuesto a la renta de 3ra categoría, la base para la determinación del impuesto sobre los activos, la inconstitucionalidad de este impuesto, la permanencia a pesar de que su denominación es temporal.

e) Viabilidad

La realización de la investigación sobre el tema propuesto es viable, porque es un tema que servirá como base para las próximas investigaciones referenciados al impuesto temporal a los activos netos ante el capital de trabajo, que será utilizado por los contribuyentes del distrito de los Olivos siempre y cuando crean conveniente. Se cuenta con la información necesaria para el desarrollo del tema.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo general

Determinar la relación del impuesto temporal a los activos netos con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

1.6.2 Objetivos específicos

Determinar la relación del impuesto temporal a los activos netos con las inversiones a corto plazo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

Determinar la relación del impuesto temporal a los activos netos con el efectivo disponible en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

Determinar la relación del capital de trabajo se relaciona con la recaudación de tributos creados por la ley en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

1.7 Hipótesis

1.7.1 Hipótesis general

El Impuesto temporal a los activos netos tiene relación con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

1.7.2 Hipótesis específicos

El Impuesto temporal a los activos netos tiene relación con las inversiones a corto plazo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

El impuesto temporal a los activos netos tiene relación con el efectivo disponible en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

El capital de trabajo tiene relación con los tributos creados por la ley en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

II. MÉTODO

2.1 Diseño de investigación

a) Tipo de estudio

El tipo de estudio a realizar es aplicado porque describe una realidad y explicará la relación entre la variable 1 (impuesto temporal a los activos netos) y la variable 2 (capital de trabajo).

b) Diseño de estudio

Para el presente proyecto, el diseño de investigación que se utilizará es el diseño no experimental, ya que no se está manipulando en forma intencional las variables; es decir, no vamos a manipular el Impuesto Temporal a los Activos Netos, Capital de Trabajo.

Hernández, Fernández y Batista (2014). Describe así la experimentación no experimental: Es la que se realiza sin manipular las variables. Es decir, se trata de una investigación donde no se hace variar intencionalmente las variables independientes, lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después describirlos y analizarlos (p.149).

El diseño de la investigación es transversal.

Diseño transversal o transaccional.

Hernández et al (2014). Sostiene lo siguiente: Los diseños de investigación transversal o transaccional recolectan datos en un solo momento en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar sus incidencias e interrelación en un momento dado y simultáneamente (p. 151).

Diseños transaccionales correlacionales causales:

Estos diseños describen relaciones entre 2 o más variables en un momento determinado. Se tratan también de descripciones, mas no de variables individuales sino de sus relaciones, sean estas permanentes correlacionales o relaciones causales. Estos diseños, miden la relación entre variables en un tiempo determinado (Hernández, 2014).

2.2 Variables, operacionalización

Variable 1: Impuesto temporal a los activos netos

Variable 2: Capital de trabajo

VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
Impuesto Temporal a los Activos Netos	"Es un impuesto al patrimonio, que grava los activos netos a los contribuyentes generadores de renta de tercera categoría, sobre la base del valor de sus activos netos consignados en el balance general". (Burgos A. y Gutiérrez D. 2013, p.16).	Impuesto Temporal a los Activos Netos es un impuesto de carácter temporal, dicho impuesto se aplica como base imponible sobre el valor de los Activos Netos, estimados en el Balance General del Ejercicio Anterior	Impuesto	Impuesto a la renta Impuesto directo Tributo Tasa	Ordinal
			Activos Netos	Patrimonio neto Bienes adquiridos Derechos adquiridos Base imponible del ITAN	
Capital de Trabajo	"Es la inversión de una empresa en activos a corto plazo para generar liquidez y fluidez de los bienes y valores circulantes. (Sánchez J. 2014, p.206).	El Capital de Trabajo es el resultado del activo corriente menos el pasivo corriente, lo cual determina si la empresa cuenta o no con liquidez para solventar sus obligaciones inmediatas para salvaguardar el capital de trabajo beneficioso	Inversión	Inversiones temporales Inversión en acciones Diversificación Rendimiento	Ordinal
			Liquidez	Efectivo disponible Capacidad de pago inversión Rentabilidad	

2.3 Población y muestra

Población

La población de este estudio está constituida por 32 trabajadores en las empresas industriales del distrito de los Olivos, durante el año 2018. En tal sentido la población es de carácter finita, porque se puede contar a todos los elementos que participarán en dicho estudio.

Muestra

La muestra de este estudio fue la técnica de muestreo, probabilístico por ser representativa de las empresas que pertenecen a este sector.

Muestreo:

$$n = \frac{(p.q) Z^2 \cdot N}{E^2 (N-1) + (p.q) Z^2}$$

Donde:

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población

Z: Valor de la distribución normal estandarizada correspondiente al nivel de confianza; para el 95%, $z=1.96$

E: Máximo error permisible, es decir un 5%

p: Proporción de la población que tiene la característica que nos interesa medir, es igual a 0.50.

q: Proporción de la población que no tiene la característica que nos interesa medir, es igual a 0.50.

Reemplazamos datos:

$$n = \frac{(1.96^2) (0.5) (0.5) (32)}{(32-1) (0.05^2) + (1.96^2) (0.5) (0.5)}$$

n= 30

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1 Técnicas de recolección de datos

Dadas las variables, que son cruzadas en las fórmulas de las hipótesis específicas en esta investigación, para obtener todos los datos de sus dominios necesarios para contrastarlas, se requiere aplicar o recurrir:

a) La Técnica de la Encuesta

Se toma en cuenta la utilización de encuesta para poder determinar cómo el impuesto temporal a los activos netos se relaciona con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, año 2018.

b) El Análisis Estadístico

Luego de la recolección de datos a través de la técnica de la encuesta se realizará los procedimientos de análisis mediante el uso de estadística.

2.4.2 Validación y confiabilidad del instrumento

a) Validez

Para dar validez al instrumento de medición y verificar si realmente mide la variable que pretende medir, se someten los test previos y posteriores a juicios de expertos, jueces que van a opinar sobre la elaboración de los mismos, dando peso específico al trabajo de investigación.

b) Confiabilidad

Para brindar confiabilidad al instrumento de medición y que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produzca iguales

resultados, se somete a la técnica de Alpha de Cronbach, cuya fórmula de cálculo es la siguiente:

$\alpha = 0.80$ donde

$$\alpha = \left(\frac{K}{K-1} \right) \left(1 - \frac{\sum S_i^2}{S^2} \right)$$

S_i^2 : Varianza de los puntajes totales.

S_i^2 : Varianza del ítem

K: Número de ítems.

A continuación, el estadístico de fiabilidad aplicando a la variable 1

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	30	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Tabla 1: Estadístico de fiabilidad variable 1

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,802	8

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
El ITAN es un pago a cuenta para el impuesto a la renta de tercera categoría	17,33	36,299	,603	,690
El Impuesto directo grava una manifestación de capacidad económica, como es la obtención de renta o la posesión de patrimonio	17,73	42,892	,217	,764
Los Tributo son prestaciones obligatorias para cubrir gastos públicos sobre la base de la capacidad contributiva	17,43	36,461	,602	,691
Tasa es la contraprestación en dinero en retribución de un servicio público	17,60	41,421	,377	,734
El ITAN es un impuesto que grava los activos netos como manifestación de capacidad del patrimonio neto que posee una empresa	17,13	40,740	,315	,747
Los Activos Netos son bienes adquiridos que benefician a la empresa	17,40	36,731	,586	,794
Los Activos son todos aquellos derechos con los que cuenta una empresa	17,57	36,047	,692	,776
Los Activos Netos son la base imponible para el cálculo del ITAN	17,57	42,944	,222	,802

Interpretación:

En el presente estudio se puede apreciar, que la muestra extraída es confiable, dado la prueba de confiabilidad de alfa de Cronbach, el cual asciende a 0.802 esto representa que el instrumento tiene una alta consistencia interna, es decir que la presente investigación, está bien aplicado en la muestra analizada, dado que la confiabilidad del cuestionario

se encuentra en un nivel aceptable. Además, se trata de un instrumento confiable para los fines de la presente investigación, que hace mediciones estables y consistentes. Por lo tanto, cuenta con un alto índice de confiabilidad.

Por último, con respecto a la fiabilidad del cuestionario mediante el Alfa de Cronbach si elimina el elemento, el coeficiente resultante está entre 0.691 y 0.802, lo que demuestra su consistencia interna y la fiabilidad del conjunto para el desarrollo de la investigación.

Aplicando la fórmula para la variable 2

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	30	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Tabla 2: Estadístico de fiabilidad variable 2

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,802	8

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Las Inversiones Temporales son convertibles en efectivo disponible con facilidad	16,43	45,151	,739	,791
Las Inversiones en Acciones son ganancias de capital y dividendos	16,63	43,137	,862	,773
La diversificación de las inversiones en diferentes activos disminuye el riesgo de la inversión	16,80	58,372	,058	,874
El rendimiento es el beneficio que se obtiene de una inversión	16,90	50,507	,510	,821
El Efectivo disponible se puede invertir a corto plazo	16,73	43,720	,833	,777
La Rentabilidad de cualquier inversión debe ser suficiente para mantener el valor de la inversión y de incrementarla	16,80	57,545	,083	,874
La capacidad de pago o capacidad de endeudamiento, es un indicador que nos permite conocer la probabilidad que tenemos que cumplir con nuestras obligaciones	16,40	44,800	,731	,791
El Capital de Trabajo ocioso se puede invertir en valores negociables a corto plazo	16,53	43,568	,832	,777

Interpretación:

Presente estudio se puede apreciar, que la muestra extraída es confiable, dado la prueba de confiabilidad de alfa de Cronbach, el cual asciende a 0.802. El cual nos indica que nuestro instrumento tiene una alta consistencia interna, es decir que la presente investigación, está bien aplicado en la muestra analizada, dado que la confiabilidad del cuestionario se encuentra en un nivel aceptable. Además, se trata de un instrumento confiable para los fines de nuestra investigación, que hace mediciones estables y consistentes. Por lo tanto, cuenta con un alto índice de confiabilidad.

Por último, con respecto a la fiabilidad del cuestionario mediante el Alfa de Cronbach si elimina el elemento, el coeficiente resultante está entre 0.691 y 0.802, lo que demuestra su consistencia interna y la fiabilidad del conjunto para la investigación.

Aplicando la fórmula en una prueba piloto para la variable 1 y 2

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	30	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Tabla 3: Estadístico de fiabilidad variable 1 y 2

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,913	16

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
El ITAN es un pago a cuenta para el impuesto a la renta de tercera categoría	38,90	201,748	,699	,905
El Impuesto directo grava una manifestación de capacidad económica, como es la obtención de renta o la posesión de patrimonio	38,70	215,390	,369	,915
Los Tributo son prestaciones obligatorias para cubrir gastos públicos sobre la base de la capacidad contributiva	39,00	199,655	,762	,903
Tasa es la contraprestación en dinero en retribución de un servicio público	39,17	213,040	,500	,911
El ITAN es un impuesto que grava los activos netos como manifestación de capacidad del patrimonio neto que posee una empresa	38,70	214,769	,362	,916
Los Activos Netos son bienes adquiridos que benefician a la empresa	38,97	200,516	,741	,904
Los Activos son todos aquellos derechos con los que cuenta una empresa	39,13	201,016	,787	,903
Los Activos Netos son la base imponible para el cálculo del ITAN	38,67	216,506	,352	,916
Las Inversiones Temporales son convertibles en efectivo disponible con facilidad	38,93	201,030	,742	,904
Las Inversiones en Acciones son ganancias de capital y dividendos	39,13	200,671	,751	,903
La diversificación de las inversiones en diferentes activos disminuye el riesgo de la inversión	38,60	217,903	,339	,916
El rendimiento es el beneficio que se obtiene de una inversión	39,40	209,076	,607	,908

El Efectivo disponible se puede invertir a corto plazo	39,23	201,357	,740	,904
La Rentabilidad de cualquier inversión debe ser suficiente para mantener el valor de la inversión y de incrementarla	38,53	213,430	,401	,915
La capacidad de pago o capacidad de endeudamiento, es un indicador que nos permite conocer la probabilidad que tenemos que cumplir con nuestras obligaciones	38,90	200,645	,727	,904
El Capital de Trabajo ocioso se puede invertir en valores negociables a corto plazo	39,03	198,723	,800	,902

Interpretación:

El presente estudio se puede apreciar, que la muestra extraída es confiable, dado la prueba de confiabilidad de alfa de Cronbach, el cual asciende a 0.913. El cual nos indica que el instrumento tiene una alta consistencia interna, es decir que la presente investigación, está bien aplicado en la muestra analizada, dado que la confiabilidad del cuestionario se encuentra en un nivel aceptable. Además, se trata de un instrumento confiable para los fines de la presente investigación, que hace mediciones estables y consistentes. Por lo tanto, cuenta con un alto índice de confiabilidad.

Por último, con respecto a la fiabilidad del cuestionario mediante el Alfa de Cronbach si elimina el elemento, el coeficiente resultante está entre 0.902 y 0.916, lo que demuestra su consistencia interna y la fiabilidad del conjunto para el desarrollo de la investigación.

2.5 Método de análisis de datos

Los datos obtenidos mediante la aplicación de las técnicas e instrumentos antes indicados, recurriendo a los informantes o fuentes también ya indicados.

Con respecto a las informaciones presentadas como gráficos y cuadros, se formularán apreciaciones objetivas.

Las apreciaciones y conclusiones resultantes del análisis fundamentarán cada parte de la propuesta de solución al problema que dio inicio a la presente investigación, que serán presentadas en forma de recomendaciones.

2.6 Aspectos éticos

El estudio de investigación se ha contemplado todos los principios de ética; aspectos como que los datos recogidos son con el pleno consentimiento del entrevistado, asimismo para el trabajo de investigación se recogió de fuentes fidedignas.

III. RESULTADOS

3.1 Diseño de investigación

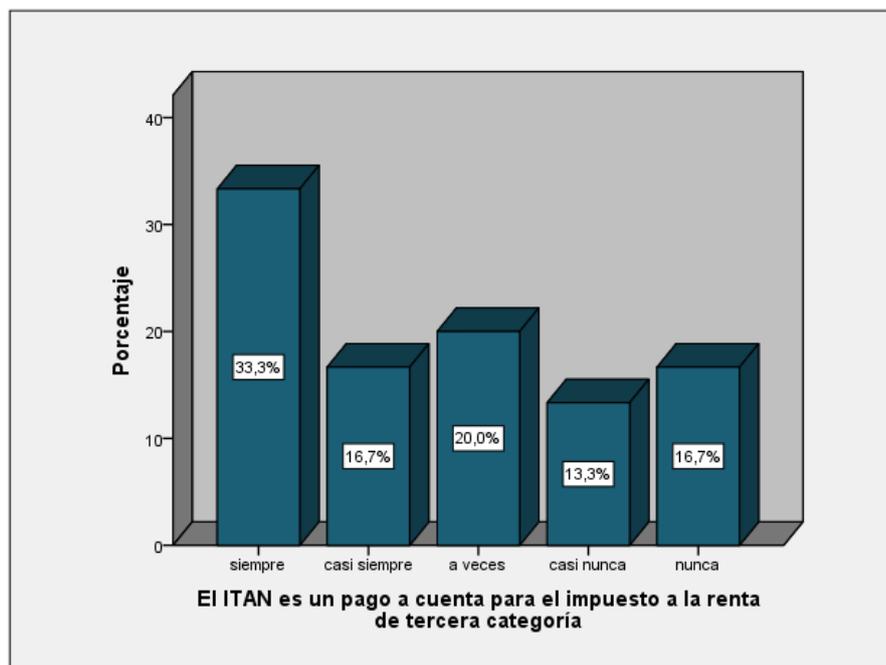
3.1.1 Variable 1: Impuesto temporal a los activos netos

Pregunta 1 El ITAN es un pago a cuenta para el impuesto a la renta de tercera categoría.

Tabla 4: Distribución de frecuencias según impuesto a la renta

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	10	33,3	33,3	33,3
casi siempre	5	16,7	16,7	50,0
a veces	6	20,0	20,0	70,0
casi nunca	4	13,3	13,3	83,3
nunca	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 1: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según impuesto a la renta



Interpretación:

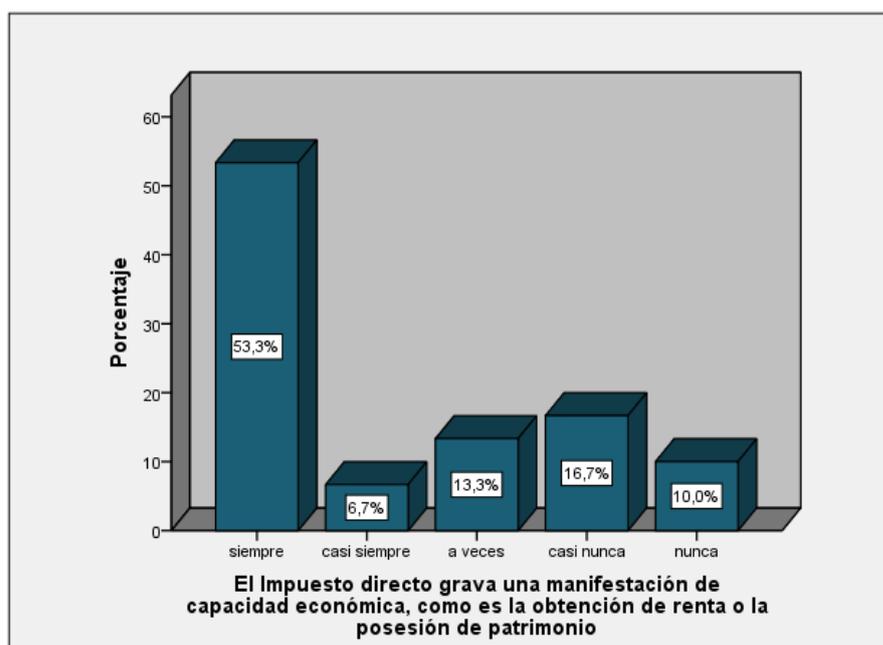
Se puede observar que el 33.3 % de las personas encuestadas respondieron que siempre el ITAN es un pago a cuenta para el impuesto a la renta de tercera categoría, el 16.7 % casi siempre, por otra parte, el 20.0 % dicen que a veces, el 13.3% casi nunca y el 16.7 % de los encuestados dice que nunca. Gracias a este porcentaje de aceptación se puede concluir que el ITAN es un pago a cuenta para el impuesto a la renta de tercera categoría.

Pregunta 2 El impuesto directo grava una manifestación de capacidad económica, como es la obtención de renta o la posesión de patrimonio.

Tabla 5: Distribución de frecuencias según impuesto directo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	16	53,3	53,3	53,3
casi siempre	2	6,7	6,7	60,0
a veces	4	13,3	13,3	73,3
casi nunca	5	16,7	16,7	90,0
nunca	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 2: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según impuesto directo



Interpretación:

Se puede observar que el 53.3 % de las personas encuestadas respondieron que siempre el impuesto directo grava una manifestación de capacidad económica, como es la obtención de renta o la posesión de patrimonio, el 6.7

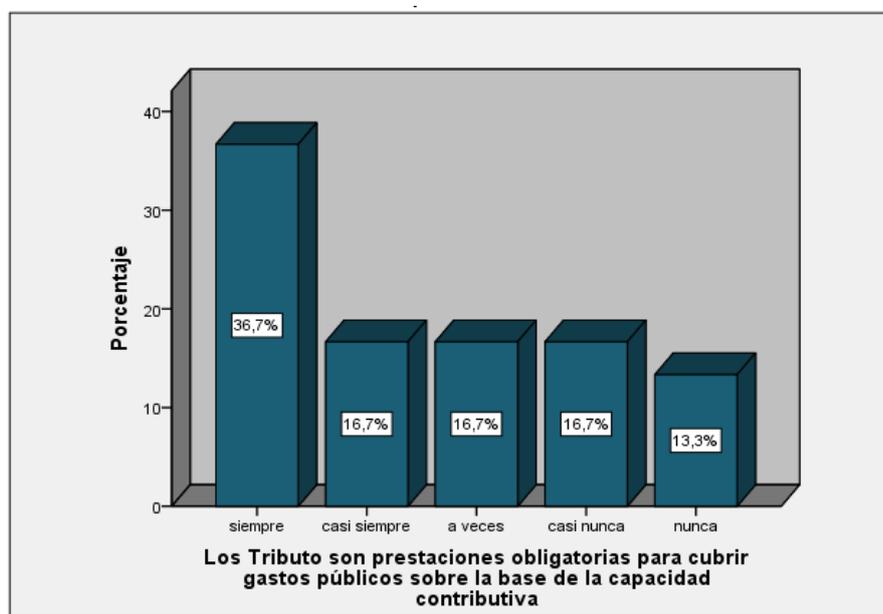
% casi siempre, por otra parte, el 13.34 % dicen que a veces, el 16.7 % casi nunca y el 10.0 % de los encuestados dice que nunca. Gracias a este porcentaje de aceptación se puede concluir que el impuesto directo grava una manifestación de capacidad económica, como es la obtención de renta o la posesión de patrimonio.

Pregunta 3 Los tributos son prestaciones obligatorias para cubrir gastos públicos sobre la base de la capacidad contributiva.

Tabla 6: Distribución de frecuencias según tributos.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	11	36,7	36,7	36,7
casi siempre	5	16,7	16,7	53,3
a veces	5	16,7	16,7	70,0
casi nunca	5	16,7	16,7	86,7
Nunca	4	13,3	13,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 3: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según tributos



Interpretación:

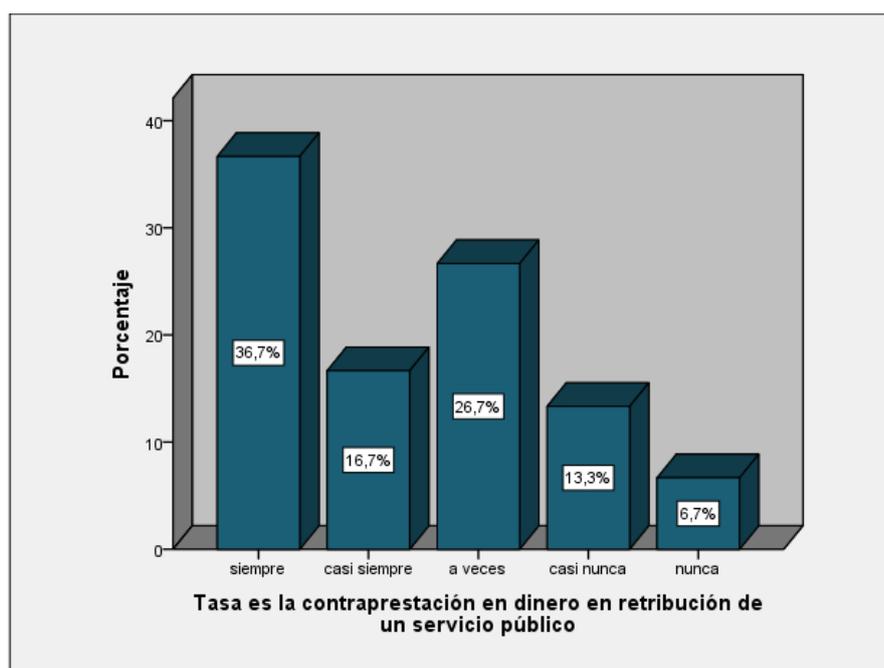
Se puede observar que el 36.7 % de las personas encuestadas respondieron que siempre los tributos son prestaciones obligatorias para cubrir gastos públicos sobre la base de la capacidad contributiva, el 16.7 % casi siempre, por otra parte, el 16.7 % dicen que a veces, el 13.3 % casi nunca y el 15.4 % de los encuestados dice que nunca. Gracias a este porcentaje de aceptación se puede concluir que los Tributos son prestaciones obligatorias para cubrir gastos públicos sobre la base de la capacidad contributiva.

Pregunta 4 Tasa es la contraprestación en dinero en retribución de un servicio público.

Tabla 7: Distribución de frecuencias según tasa

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	11	36,7	36,7	36,7
casi siempre	5	16,7	16,7	53,3
a veces	8	26,7	26,7	80,0
casi nunca	4	13,3	13,3	93,3
Nunca	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 4: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según tasa



Interpretación:

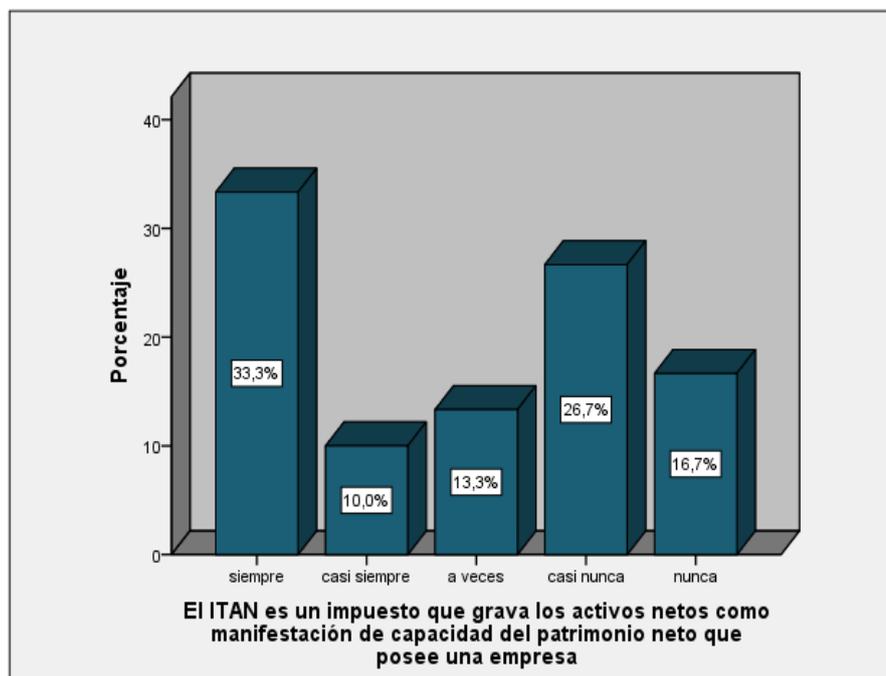
Se puede observar que el 36.7 % de las personas encuestadas respondieron que siempre la Tasa es la contraprestación en dinero en retribución de un servicio público, el 16.7 % casi siempre, por otra parte, el 26.7% dicen que a veces, el 13.3 % casi nunca y el 6.7 % de los encuestados dice que nunca. Gracias a este porcentaje de aceptación se puede concluir que la Tasa es la contraprestación en dinero en retribución de un servicio público.

Pregunta 5 El ITAN es un impuesto que grava los activos netos como manifestación de capacidad del patrimonio neto que posee una empresa.

Tabla 8: Distribución de frecuencias según patrimonio neto

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	10	33,3	33,3	33,3
casi siempre	3	10,0	10,0	43,3
a veces	4	13,3	13,3	56,7
casi nunca	8	26,7	26,7	83,3
Nunca	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 5: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según patrimonio neto



Interpretación:

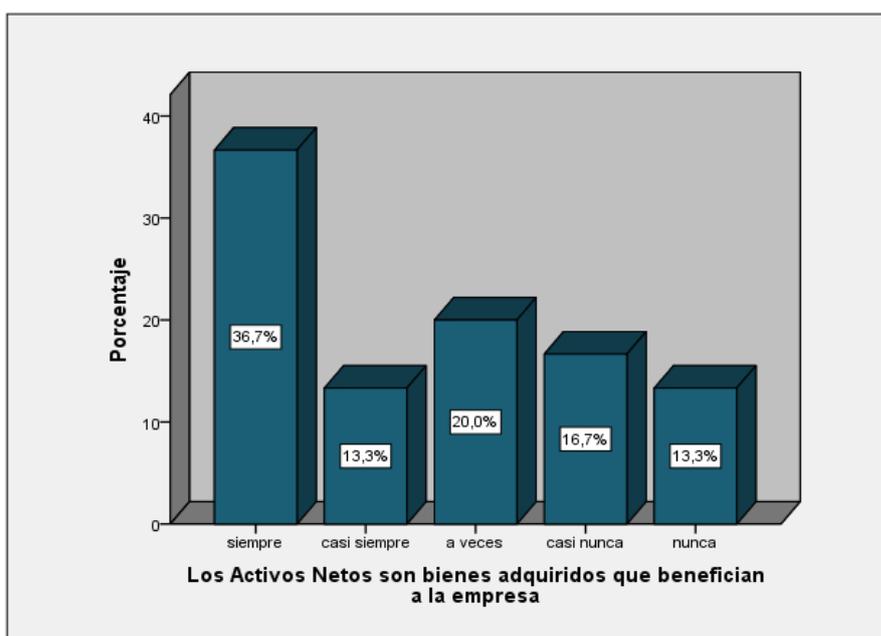
Se puede observar que el 33.3 % de las personas encuestadas respondieron que siempre el ITAN es un impuesto que grava los activos netos como manifestación de capacidad del patrimonio neto que posee una empresa, el 10.0 % casi siempre, por otra parte, el 13.3 % dicen que a veces, el 26.7 % casi nunca y el 16.7 % de los encuestados dice que nunca. Gracias a este porcentaje de aceptación se puede concluir que el ITAN es un impuesto que grava los activos netos como manifestación de capacidad del patrimonio neto que posee una empresa.

Pregunta 6 Los activos netos son bienes adquiridos que benefician a la empresa.

Tabla 9: Distribución de frecuencias según bienes adquiridos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	11	36,7	36,7	36,7
casi siempre	4	13,3	13,3	50,0
a veces	6	20,0	20,0	70,0
casi nunca	5	16,7	16,7	86,7
Nunca	4	13,3	13,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 6: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según bienes



Interpretación:

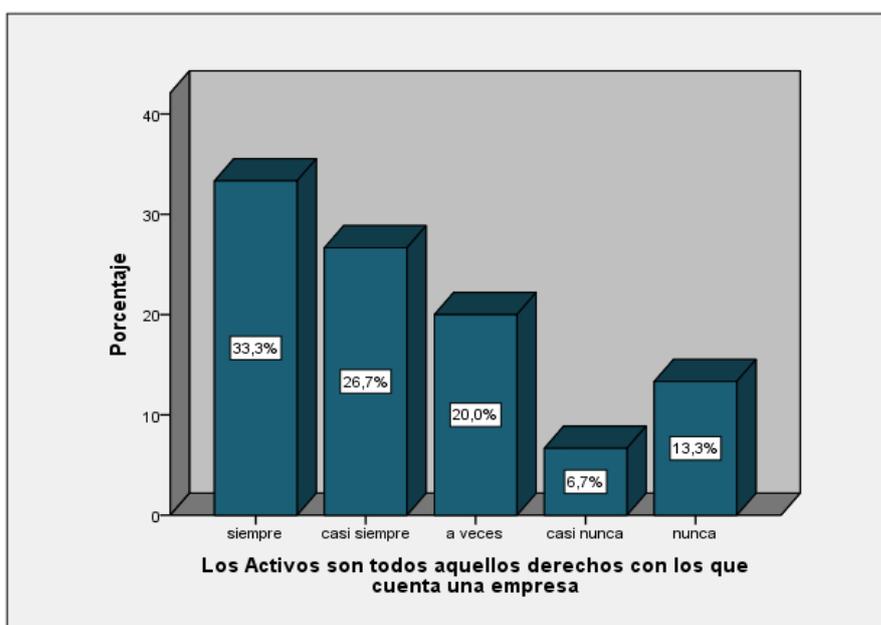
Se puede observar que el 36.7 % de las personas encuestadas respondieron que siempre los Activos Netos son bienes adquiridos que benefician a la empresa, el 13.3 % casi siempre, por otra parte, el 20.0 % dicen que a veces, el 16.7 % casi nunca y el 13.3 % de los encuestados dice que nunca. Gracias a este porcentaje de aceptación se puede concluir que los Activos Netos son bienes adquiridos que benefician a la empresa.

Pregunta 7 Los activos son todos aquellos derechos con los que cuenta una empresa.

Tabla 10: Distribución de frecuencias según derechos adquiridos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	10	33,3	33,3	33,3
casi siempre	8	26,7	26,7	60,0
a veces	6	20,0	20,0	80,0
casi nunca	2	6,7	6,7	86,7
Nunca	4	13,3	13,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 7: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según derechos adquiridos



Interpretación:

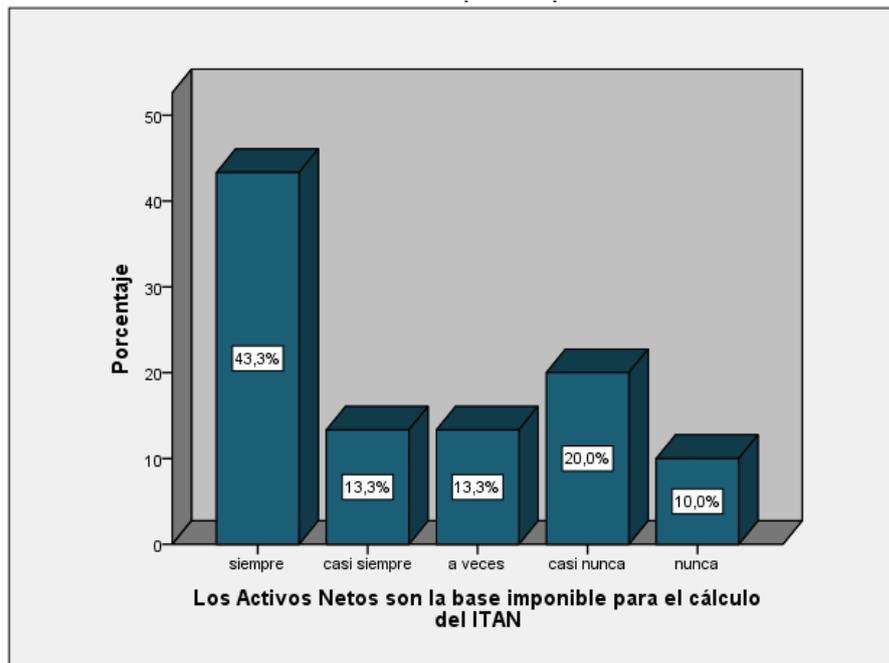
Se puede observar que el 33.3 % de las personas encuestadas respondieron que los Activos son todos aquellos derechos con los que cuenta una empresa, el 26.7% casi siempre, por otra parte, el 20.0 % dicen que a veces, el 6.7 % casi nunca y el 13.3 % de los encuestados dice que nunca. Gracias a este porcentaje de aceptación se puede concluir que los Activos son todos aquellos derechos con los que cuenta una empresa.

Pregunta 8 Los activos netos son la base imponible para el cálculo del ITAN

Tabla 11: Distribución de frecuencias según base imponible del ITAN

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	13	43,3	43,3	43,3
casi siempre	4	13,3	13,3	56,7
a veces	4	13,3	13,3	70,0
casi nunca	6	20,0	20,0	90,0
nunca	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 8: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según base imponible del ITAN



Interpretación:

Se puede observar que el 43.3 % de las personas encuestadas respondieron que siempre los Activos Netos son la base imponible para el cálculo del ITAN, el 13.3 % casi siempre, por otra parte el 13.3% dicen que a veces, el 20.0 % casi nunca y el 10.0 % de los encuestados dice que nunca. Gracias a este porcentaje de aceptación se puede concluir que los Activos Netos son la base imponible para el cálculo del ITAN.

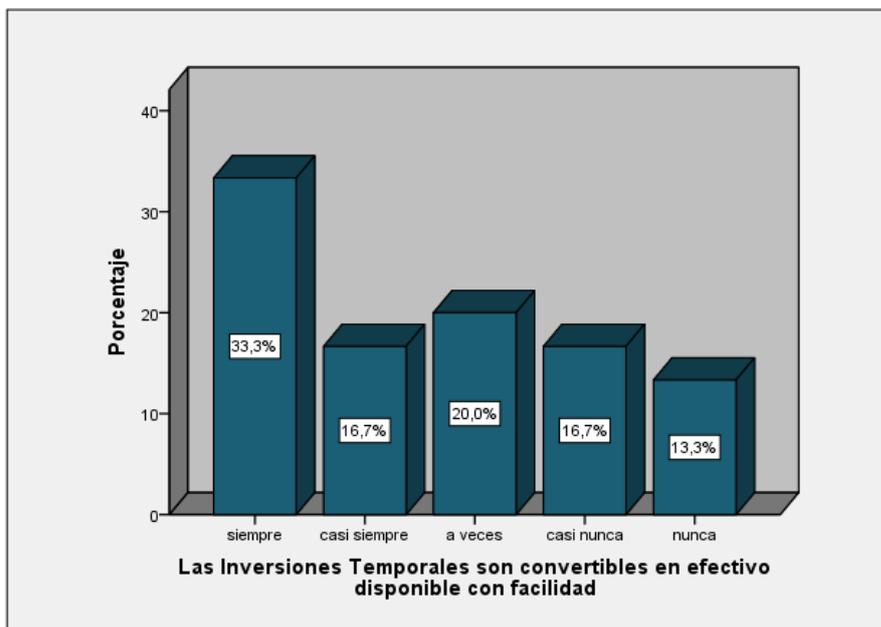
3.1.2 Variable 2: CAPITAL DE TRABAJO

Pregunta 9 Las inversiones temporales son convertibles en efectivo disponible con facilidad.

Tabla 12: Distribución de frecuencias según inversiones temporales

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	10	33,3	33,3	33,3
casi siempre	5	16,7	16,7	50,0
a veces	6	20,0	20,0	70,0
casi nunca	5	16,7	16,7	86,7
nunca	4	13,3	13,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 9: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según inversiones temporales



Interpretación:

Se puede observar que el 33.3 % de las personas encuestadas respondieron que siempre las Inversiones Temporales son convertibles en efectivo

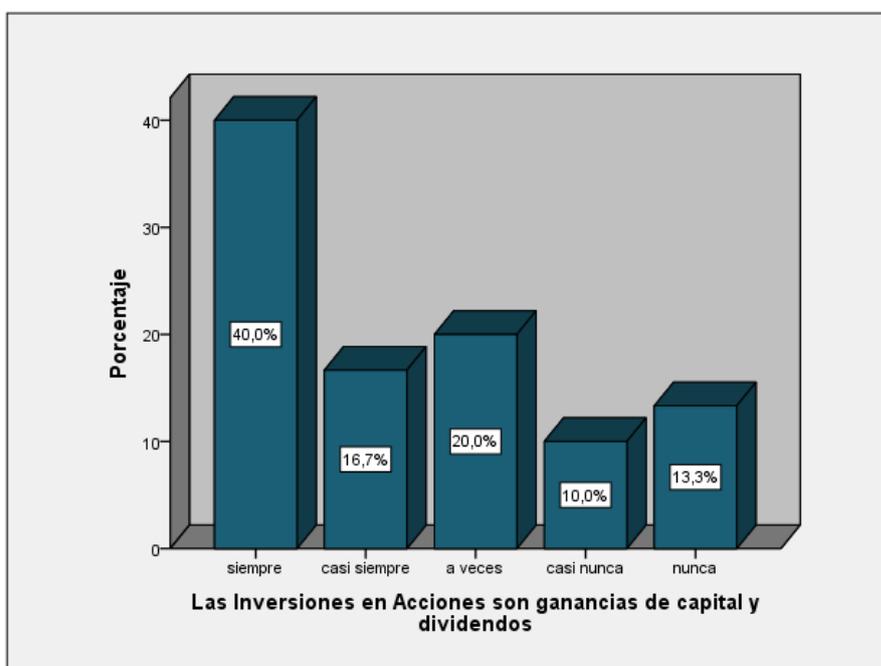
disponible con facilidad, el 16.7 % casi siempre, por otra parte, el 20.0 % dicen que a veces, el 16.7 % casi nunca y el 13.3 % de los encuestados dice que nunca. Gracias a este porcentaje de aceptación se puede concluir que las Inversiones Temporales son convertibles en efectivo disponible con facilidad.

Pregunta 10 Las inversiones en acciones son ganancias de capital y dividendos

Tabla 13: Distribución de frecuencias según inversiones en acciones

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	12	40,0	40,0	40,0
casi siempre	5	16,7	16,7	56,7
a veces	6	20,0	20,0	76,7
casi nunca	3	10,0	10,0	86,7
nunca	4	13,3	13,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 10: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según inversiones en acciones



Interpretación:

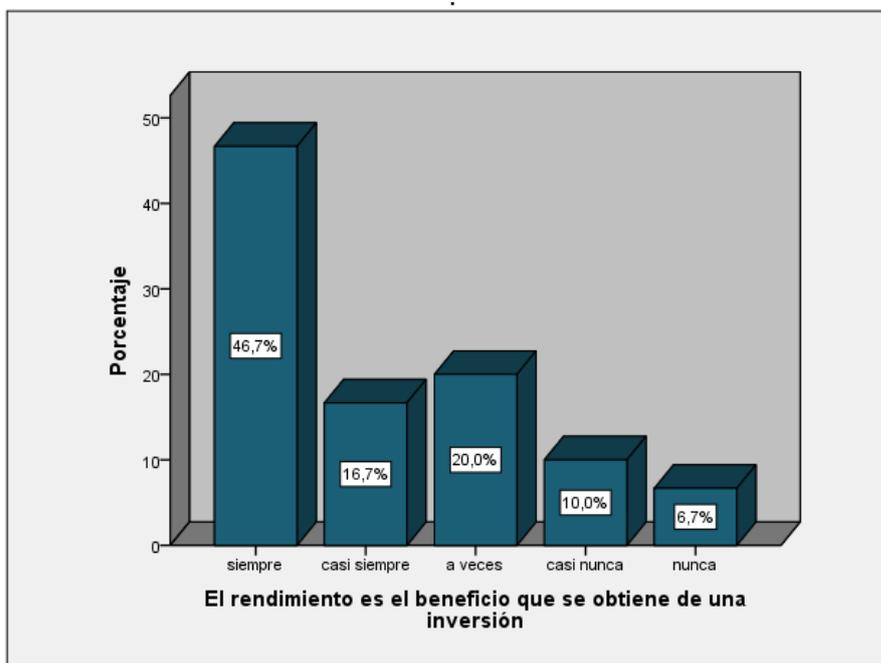
Se puede observar que el 40.0 % de las personas encuestadas respondieron que siempre las Inversiones en Acciones son ganancias de capital y dividendos, el 16.7 % casi siempre, por otra parte, el 20.0 % dicen que a veces, el 10.0 % casi nunca y el 13.3 % de los encuestados dice que nunca. Gracias a este porcentaje de aceptación se puede concluir que Las Inversiones en Acciones son ganancias de capital y dividendos.

Pregunta 11 La diversificación de las inversiones en diferentes activos disminuye el riesgo de la inversión.

Tabla 14: Distribución de frecuencias según diversificación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Siempre	14	46,7	46,7	46,7
casi siempre	5	16,7	16,7	63,3
a veces	6	20,0	20,0	83,3
casi nunca	3	10,0	10,0	93,3
Nunca	2	6,7	6,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 11: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según diversificación



Interpretación:

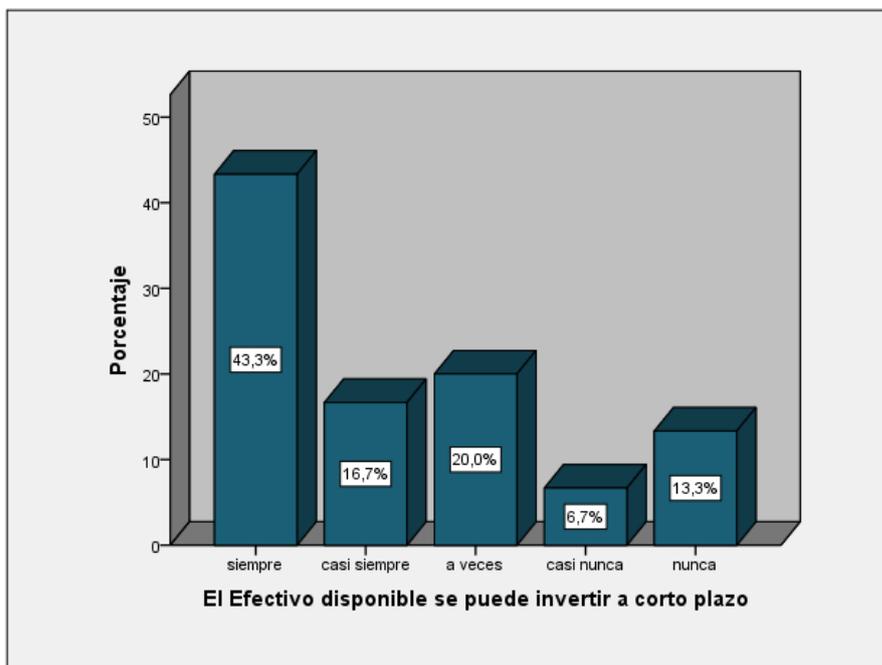
Se puede observar que el 46.7 % de las personas encuestadas respondieron que siempre la diversificación de las inversiones en diferentes activos disminuye el riesgo de la inversión, el 16.7 % casi siempre, por otra parte, el 20.0 % dicen que a veces, el 10.0 % casi nunca y el 6.7 % de los encuestados dice que nunca. Gracias a este porcentaje de aceptación se puede concluir que la diversificación de las inversiones en diferentes activos disminuye el riesgo de la inversión.

Pregunta 12 El rendimiento es el beneficio que se obtiene de una inversión.

Tabla 15: Distribución de frecuencias según rendimiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	13	43,3	43,3	43,3
casi siempre	5	16,7	16,7	60,0
a veces	6	20,0	20,0	80,0
casi nunca	2	6,7	6,7	86,7
nunca	4	13,3	13,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 12: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según rendimiento



Interpretación:

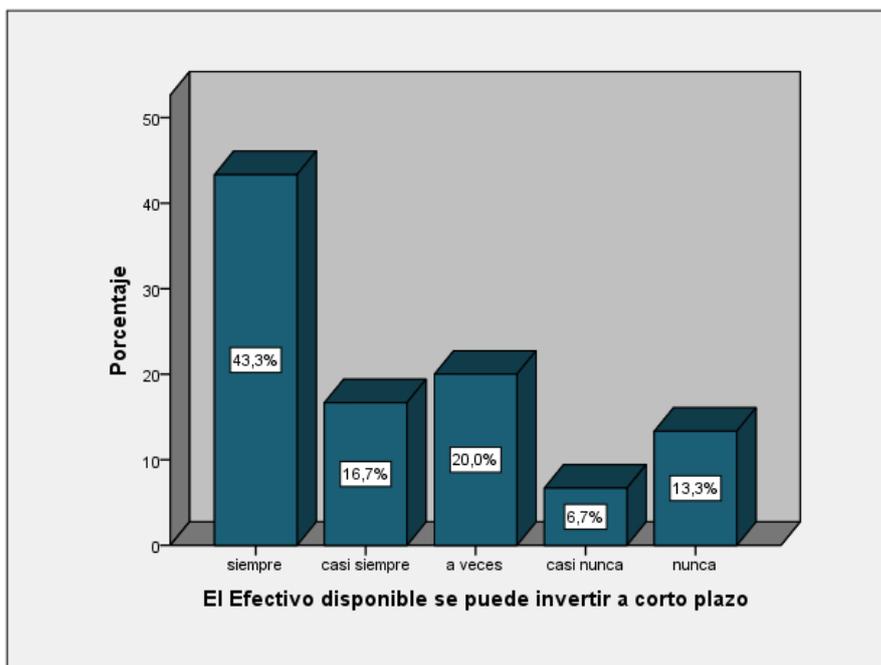
Se puede observar que el 43.3 % de las personas encuestadas respondieron que siempre el rendimiento es el beneficio que se obtiene de una inversión, el 16.7 % casi siempre, por otra parte, el 20.0 % dicen que a veces, el 6.7 % casi nunca y el 13.3% de los encuestados dice que nunca. Gracias a este porcentaje de aceptación se puede concluir que El rendimiento es el beneficio que se obtiene de una inversión.

Pregunta 13 El efectivo disponible se puede invertir a corto plazo

Tabla 16: Distribución de frecuencias según efectivo disponible

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	13	43,3	43,3	43,3
casi siempre	5	16,7	16,7	60,0
a veces	6	20,0	20,0	80,0
casi nunca	2	6,7	6,7	86,7
nunca	4	13,3	13,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 13: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según efectivo disponible



Interpretación

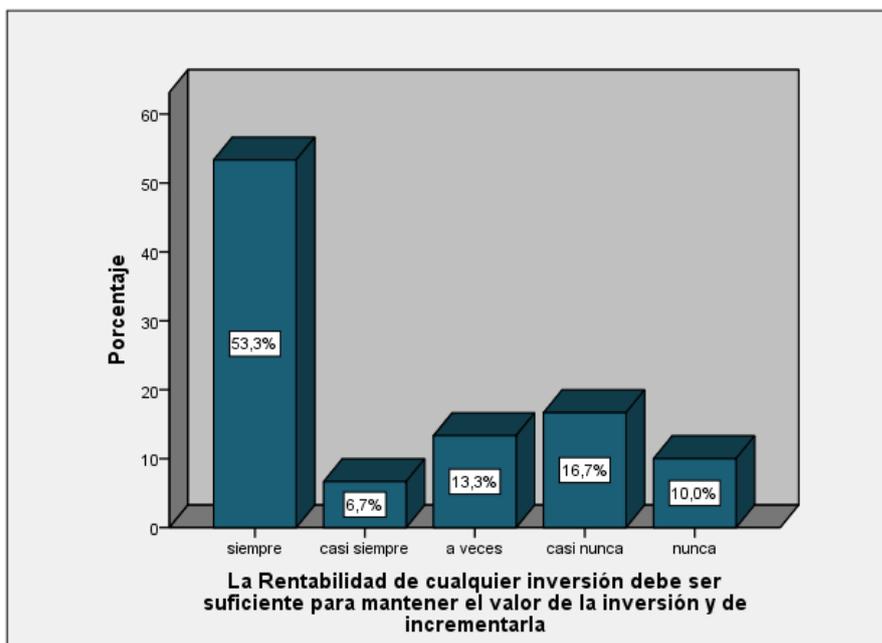
Se puede observar que el 43.3 % de las personas encuestadas respondieron que siempre el Efectivo disponible se puede invertir a corto plazo, el 16.7 % casi siempre, por otra parte, el 20.0 % dicen que a veces, el 6.7 % casi nunca y el 13.3 % de los encuestados dice que nunca. Gracias a este porcentaje de aceptación se puede concluir que el Efectivo disponible se puede invertir a corto plazo.

Pregunta 1 La rentabilidad de cualquier inversión debe ser suficiente para mantener el valor de la inversión y de incrementarla.

Tabla 17: Distribución de frecuencias según rentabilidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	16	53,3	53,3	53,3
casi siempre	2	6,7	6,7	60,0
a veces	4	13,3	13,3	73,3
casi nunca	5	16,7	16,7	90,0
nunca	3	10,0	10,0	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 14: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según rentabilidad



Interpretación:

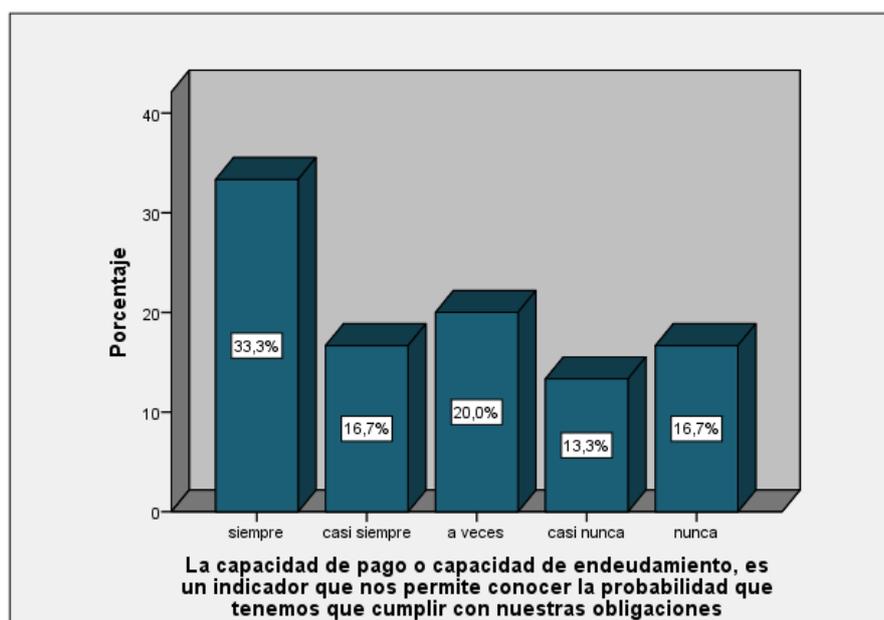
Se puede observar que el 53.3 % de las personas encuestadas respondieron que siempre la Rentabilidad de cualquier inversión debe ser suficiente para mantener el valor de la inversión y de incrementarla, el 6.7 % casi siempre, por otra parte, el 13.3 % dicen que a veces, el 16.7 % casi nunca y el 10.0 % de los encuestados dice que nunca. Gracias a este porcentaje de aceptación se puede concluir que la Rentabilidad de cualquier inversión debe ser suficiente para mantener el valor de la inversión y de incrementarla.

Pregunta 15 La capacidad de pago o capacidad de endeudamiento, es un indicador que nos permite conocer la probabilidad que tenemos que cumplir con nuestras obligaciones.

Tabla 18: Distribución de frecuencias según capacidad de pago

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	10	33,3	33,3	33,3
casi siempre	5	16,7	16,7	50,0
a veces	6	20,0	20,0	70,0
casi nunca	4	13,3	13,3	83,3
nunca	5	16,7	16,7	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 15: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según capacidad de pago



Interpretación:

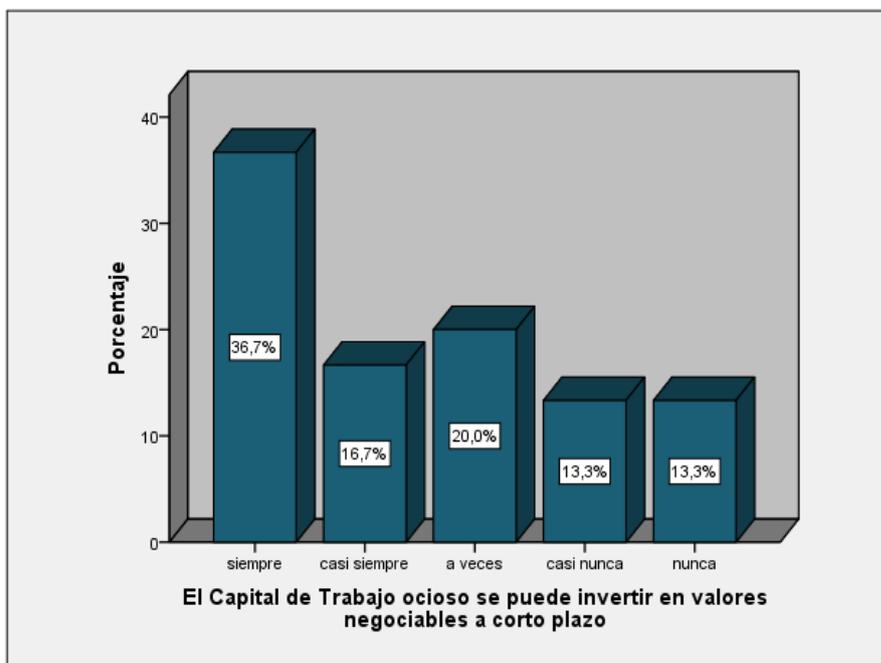
Se puede observar que el 33.3 % de las personas encuestadas respondieron que siempre la capacidad de pago o capacidad de endeudamiento, es un indicador que nos permite conocer la probabilidad que tenemos que cumplir con nuestras obligaciones, el 16.7 % casi siempre, por otra parte, el 20.0 % dicen que a veces, el 13.3 % casi nunca y el 16.7 % de los encuestados dice que nunca. Gracias a este porcentaje de aceptación se puede concluir que la capacidad de pago o capacidad de endeudamiento, es un indicador que nos permite conocer la probabilidad que tenemos que cumplir con nuestras obligaciones.

Pregunta 16 El capital de trabajo ocioso se puede invertir en valores negociables a corto plazo.

Tabla 19: Distribución de frecuencias según inversión

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos siempre	11	36,7	36,7	36,7
casi siempre	5	16,7	16,7	53,3
a veces	6	20,0	20,0	73,3
casi nunca	4	13,3	13,3	86,7
nunca	4	13,3	13,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

Gráfico 16: Gráfico de barras de la distribución de frecuencias según inversión



Interpretación:

Se puede observar que el 36.7 % de las personas encuestadas respondieron que siempre el Capital de Trabajo ocioso se puede invertir en valores negociables a corto plazo, el 16.7 % casi siempre, por otra parte, el 20.0 % dicen que a veces, el 13.3 % casi nunca y el 13.3 % de los encuestados dice que nunca. Gracias a este porcentaje de aceptación se puede concluir que el Capital de Trabajo ocioso se puede invertir en valores negociables a corto plazo.

3.1.3 Validación de hipótesis General

Hipótesis General

El impuesto temporal a los activos netos tiene relación con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

Hipótesis nula (H_0): El impuesto temporal a los activos netos no tiene relación con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

Hipótesis alterna (H_1): El impuesto temporal a los activos netos si tiene relación con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

El método estadístico para comprobar las hipótesis es Coeficiente de Spearman (ρ), esta prueba estadística permite medir la correlación o asociación de dos variables y es aplicable cuando las mediciones se realizan en una escala ordinal, aprovechando la clasificación por rangos.

El valor de Coeficiente de Spearman se calcula a través de la formula siguiente:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d^2}{N^3 - N}$$

Donde:

r_s = coeficiente de correlación de Spearman

d^2 = diferencias existentes entre los rangos de las dos variables, elevadas al cuadrado.

N = tamaño de la muestra expresada en parejas de rangos de las variables

Nivel de Significancia: 0.05

Del Coeficiente de Correlación de Spearman entre una variable 1 representativa y la variable 2 representativa tenemos que:

Coeficiente de Correlación de Spearman: $0.000 < 0.05$

**Tabla de contingencia El ITAN es un pago a cuenta para el impuesto a la renta de tercera categoría *
El Capital de Trabajo ocioso se puede invertir en valores negociables a corto plazo**

Recuento

		El Capital de Trabajo ocioso se puede invertir en valores negociables a corto plazo					Total
		siempre	casi siempre	a veces	casi nunca	nunca	
El ITAN es un pago a cuenta para el impuesto a la renta de tercera categoría	siempre	10	0	0	0	0	10
	casi siempre	0	5	0	0	0	5
	a veces	0	0	6	0	0	6
	casi nunca	0	0	0	4	0	4
	nunca	1	0	0	0	4	5
	Total	11	5	6	4	4	30

Medidas simétricas

		Valor	Error típ. asint. ^a	T aproximada ^b	Sig. aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,878	,114	9,708	,000 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,881	,114	9,854	,000 ^c
N de casos válidos		30			

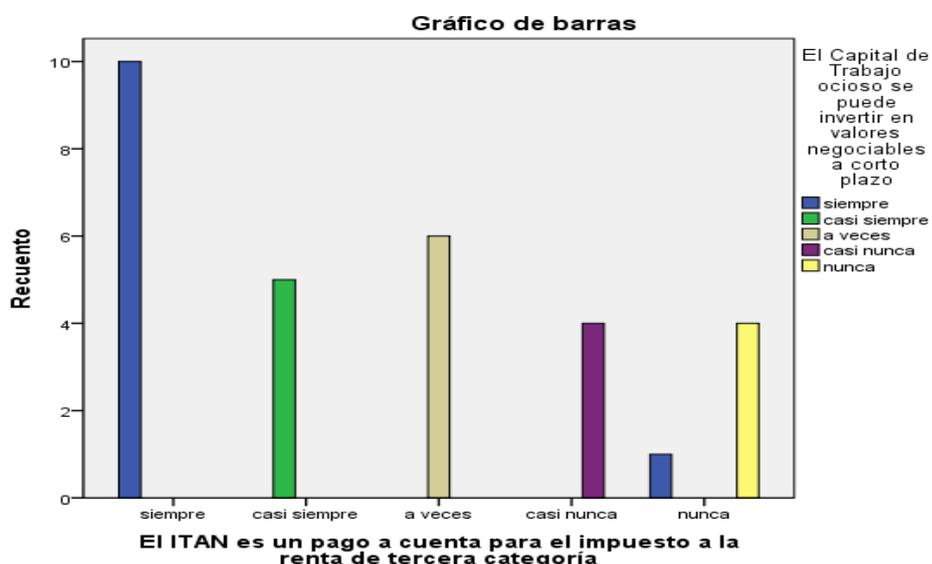
a. Asumiendo la hipótesis alternativa.

b. Empleando el error típico asintótico basado en la hipótesis nula.

c. Basada en la aproximación normal.

El coeficiente de correlación de Spearman de 0.000 es menor que los valores críticos de la tabla, pues a éstos corresponde la probabilidad de obtener esa magnitud, al nivel de confianza de 0.05. Por lo tanto, se acepta H_1 y se rechaza H_0 :

Concluimos que el impuesto temporal a los activos netos si tiene relación con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.



Hipótesis específica 1

El impuesto temporal a los activos netos tiene relación con las inversiones a corto plazo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

Hipótesis nula (H_0): El impuesto temporal a los activos netos no tiene relación con las inversiones a corto plazo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

Hipótesis alterna (H_1): El impuesto temporal a los activos netos si tiene relación con las inversiones a corto plazo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

El método estadístico para comprobar las hipótesis es Coeficiente de Spearman (ρ), esta prueba estadística permite medir la correlación o asociación de dos variables y es aplicable cuando las mediciones se realizan en una escala ordinal, aprovechando la clasificación por rangos.

El valor de Coeficiente de Spearman se calcula a través de la fórmula siguiente:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d^2}{N^3 - N}$$

Donde:

r_s = coeficiente de correlación de Spearman

d^2 = diferencias existentes entre los rangos de las dos variables, elevadas al cuadrado.

N = tamaño de la muestra expresada en parejas de rangos de las variables

Nivel de Significancia: 0.05

Del Coeficiente de Correlación de Spearman entre una variable independiente representativa y la variable dependiente representativa tenemos que:

Coeficiente de Correlación de Spearman: $0.018 < 0.05$

Tabla de contingencia El ITAN es un pago a cuenta para el impuesto a la renta de tercera categoría * El rendimiento es el beneficio que se obtiene de una inversión

Recuento

		El rendimiento es el beneficio que se obtiene de una inversión					Total
		siempre	casi siempre	a veces	casi nunca	nunca	
El ITAN es un pago a cuenta para el impuesto a la renta de tercera categoría	siempre	5	5	0	0	0	10
	casi siempre	4	0	1	0	0	5
	a veces	2	0	2	2	0	6
	casi nunca	2	0	1	0	1	4
	nunca	1	0	2	1	1	5
Total		14	5	6	3	2	30

Medidas simétricas

		Valor	Error típic. asint. ^a	T aproximada ^b	Sig. aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,502	,129	3,073	,005 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,430	,154	2,522	,018 ^c
N de casos válidos		30			

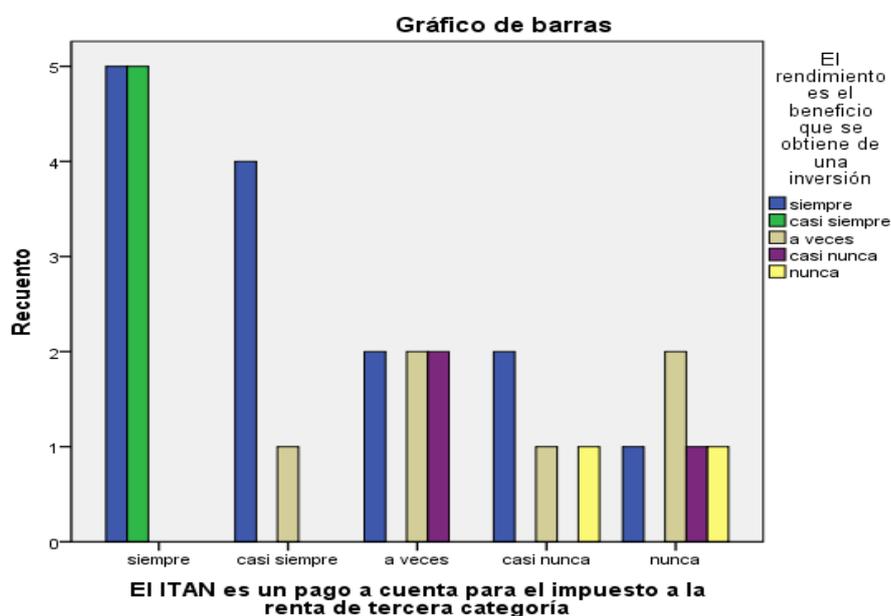
a. Asumiendo la hipótesis alternativa.

b. Empleando el error típico asintótico basado en la hipótesis nula.

c. Basada en la aproximación normal.

El coeficiente de correlación de Spearman de 0.018 es menor que los valores críticos de la tabla, pues a éstos corresponde la probabilidad de obtener esa magnitud, al nivel de confianza de 0.05. Por lo tanto, se acepta H_1 y se rechaza H_0 :

Concluimos que el impuesto temporal a los activos netos si tiene relación con las inversiones a corto plazo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018



Hipótesis específica 2

El impuesto temporal a los activos netos tiene relación con el efectivo disponible en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

Hipótesis nula (H_0): El impuesto temporal a los activos netos no tiene relación con el efectivo disponible en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

Hipótesis alterna (H_1): El impuesto temporal a los activos netos si tiene relación con el efectivo disponible en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

El método estadístico para comprobar las hipótesis es Coeficiente de Spearman (ρ), esta prueba estadística permite medir la correlación o asociación de dos variables y es aplicable cuando las mediciones se realizan en una escala ordinal, aprovechando la clasificación por rangos.

El valor de Coeficiente de Spearman se calcula a través de la formula siguiente:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d^2}{N^3 - N}$$

Donde:

r_s = coeficiente de correlación de Spearman

d^2 = diferencias existentes entre los rangos de las dos variables, elevadas al cuadrado.

N = tamaño de la muestra expresada en parejas de rangos de las variables

Nivel de Significancia: 0.05

Del Coeficiente de Correlación de Spearman entre una variable independiente representativa y la variable dependiente representativa tenemos que:

Coeficiente de Correlación de Spearman: $0.019 < 0.05$

Tabla de contingencia Los Activos Netos son la base imponible para el cálculo del ITAN *
Las Inversiones Temporales son convertibles en efectivo disponible con facilidad

Recuento

		Las Inversiones Temporales son convertibles en efectivo disponible con facilidad					Total
		siempre	casi siempre	a veces	casi nunca	nunca	
Los Activos Netos son la base imponible para el cálculo del ITAN	siempre	3	2	5	1	2	13
	casi siempre	1	1	0	1	1	4
	a veces	0	0	1	3	0	4
	casi nunca	4	2	0	0	0	6
	nunca	2	0	0	0	1	3
	Total	10	5	6	5	4	30

Medidas simétricas

		Valor	Error típ. asint. ^a	T aproximada ^b	Sig. aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	-,244	,190	-1,334	,019 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	-,245	,193	-1,336	,019 ^c
N de casos válidos		30			

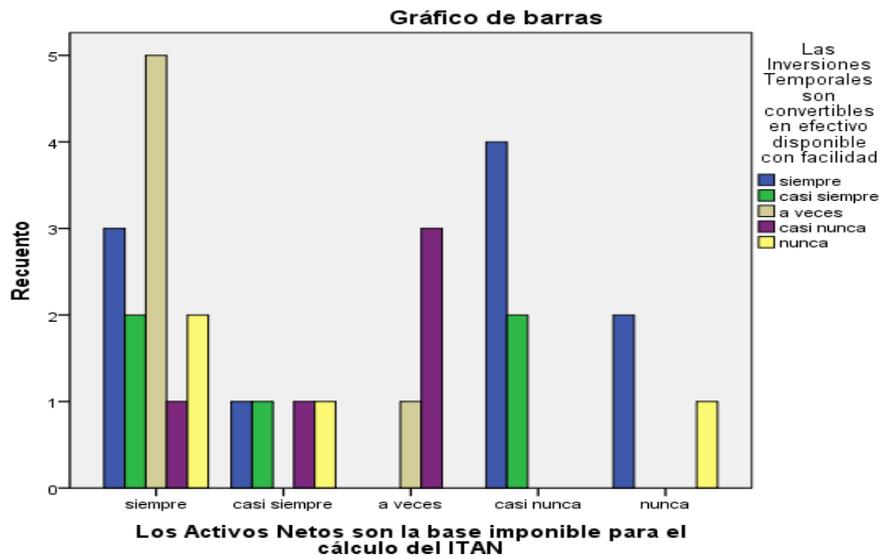
a. Asumiendo la hipótesis alternativa.

b. Empleando el error típico asintótico basado en la hipótesis nula.

c. Basada en la aproximación normal.

El coeficiente de correlación de Spearman de 0.019 es menor que los valores críticos de la tabla, pues a éstos corresponde la probabilidad de obtener esa magnitud, al nivel de confianza de 0.05. Por lo tanto, se acepta H_1 y se rechaza H_0 :

Concluimos que el impuesto temporal a los activos netos si tiene relación con el efectivo disponible en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.



Hipótesis específica 3

El capital de trabajo tiene relación con la recaudación de tributos creados por la ley en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

Hipótesis nula (H_0): El capital de trabajo no tiene relación con la recaudación de tributos creados por la ley en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

Hipótesis alterna (H_1): El capital de trabajo si tiene relación con la recaudación de tributos creados por la ley en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

El método estadístico para comprobar las hipótesis es Coeficiente de Spearman (ρ), esta prueba estadística permite medir la correlación o asociación de dos variables y es aplicable cuando las mediciones se realizan en una escala ordinal, aprovechando la clasificación por rangos.

El valor de Coeficiente de Spearman se calcula a través de la formula siguiente:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d^2}{N^3 - N}$$

Donde:

r_s = coeficiente de correlación de Spearman

d^2 = diferencias existentes entre los rangos de las dos variables, elevadas al cuadrado.

N = tamaño de la muestra expresada en parejas de rangos de las variables

Nivel de Significancia: 0.05

Del Coeficiente de Correlación de Spearman entre una variable independiente representativa y la variable dependiente representativa tenemos que:

Coeficiente de Correlación de Spearman: $0.001 < 0.05$

Tabla de contingencia El Capital de Trabajo ocioso se puede invertir en valores negociables a corto plazo * Los Tributo son prestaciones obligatorias para cubrir gastos públicos sobre la base de la capacidad contributiva

Recuento

		Los Tributo son prestaciones obligatorias para cubrir gastos públicos sobre la base de la capacidad contributiva					Total
		siempre	casi siempre	a veces	casi nunca	nunca	
El Capital de Trabajo ocioso se puede invertir en valores negociables a corto plazo	siempre	5	5	1	0	0	11
	casi siempre	5	0	0	0	0	5
	siempre						
	a veces	1	0	2	3	0	6
	casi nunca	0	0	1	0	3	4
	nunca	0	0	1	2	1	4
Total		11	5	5	5	4	30

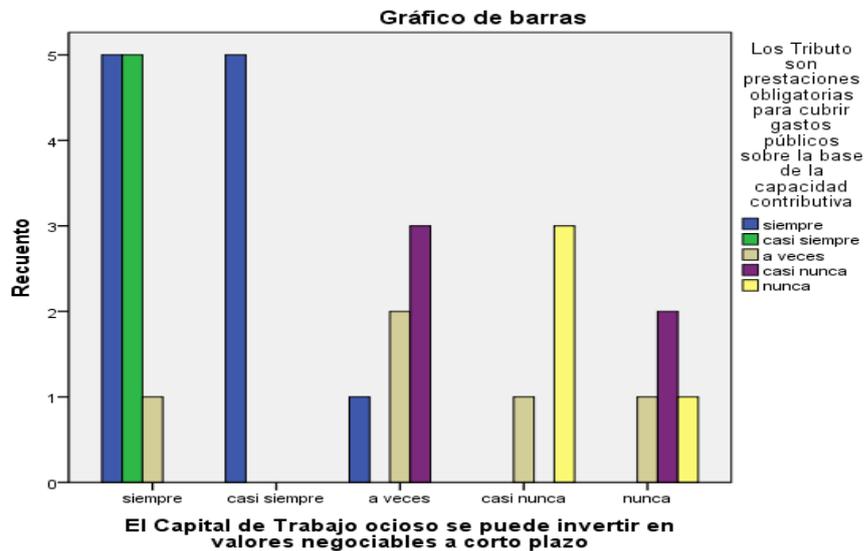
Medidas simétricas

		Valor	Error típ. asint. ^a	T aproximada ^b	Sig. aproximada
Intervalo por intervalo	R de Pearson	,752	,058	6,042	,001 ^c
Ordinal por ordinal	Correlación de Spearman	,700	,086	5,184	,001 ^c
N de casos válidos		30			

- a. Asumiendo la hipótesis alternativa.
- b. Empleando el error típico asintótico basado en la hipótesis nula.
- c. Basada en la aproximación normal.

El coeficiente de correlación de Spearman de 0.001 es menor que los valores críticos de la tabla, pues a éstos corresponde la probabilidad de obtener esa magnitud, al nivel de confianza de 0.05. Por lo tanto, se acepta H_1 y se rechaza H_0 :

Concluimos que el capital de trabajo si tiene relación con la recaudación de tributos creados por la ley en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018



IV. DISCUSIÓN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal Determinar la relación del impuesto temporal a los activos netos con las inversiones a corto plazo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

Para ello se validó el instrumento a través de un juicio de expertos con un coeficiente de 0.95 (95%). Asimismo, la confiabilidad del instrumento se realizó utilizando la técnica del Alfa de Cronbach con un valor de 0.913, el cual nos da una fuerte confiabilidad.

Según los resultados obtenidos, el impuesto temporal a los activos netos tiene relación con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018. Esto se refleja en un significativo 11.0 % de la masa encuestada el análisis financiero siempre el impuesto temporal a los activos netos tiene relación con el capital de trabajo en las empresas industriales, un 5.0% casi siempre, mientras que un 6.0 % a veces, un 4.0 % casi nunca y entre tanto un 4.0 % nunca. Este resultado confirma utilizando el coeficiente de correlación de Spearman donde $(0.000 < 0.05)$ por lo que se acepta la hipótesis del observador y se rechaza la hipótesis nula.

Estos resultados confirman al estudio realizado por Solís, G. (2012) "Administración financiera del capital de trabajo para pequeñas empresas del sector comercial de Gamarra" tiene como objetivo general coadyuvar en la administración financiera del capital de trabajo de las pequeñas empresas del sector comercial de Gamarra.

Este estudio tiene relación a mi objeto de estudio, porque la conclusión final del estudio realizado por Solís fue que el capital de trabajo es un concepto integrado por los rubros de efectivo, cuentas por cobrar, inventarios y cuentas por pagar, todos ellos corresponden al ciclo operativo a corto plazo de las empresas, el capital de trabajo es de vital importancia para la empresa, debido a que está representado por los recursos que ésta necesita para operar normalmente y debe poner especial atención a su administración respecto de los demás componentes de la estructura financiera de las empresas, ya que este concepto es el que debe ser el motor generador de las utilidades de las mismas, y mi estudio es el impuesto temporal a

los activos netos tiene relación con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018. En relación que el impuesto temporal a los activos netos tiene relación con las inversiones a corto plazo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018. Esto se refleja en un significativo 14.0 % de la masa encuestada las razones financieras siempre el impuesto temporal a los activos netos tiene relación con las inversiones a corto plazo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, un 5.0% casi siempre, mientras que un 6.0 % a veces, un 3.0 % casi nunca y entre tanto un 2.0 % nunca. Este resultado confirma utilizando el coeficiente de correlación de Spearman donde $(0.018 < 0.05)$ por lo que se acepta la hipótesis del observador y se rechaza la hipótesis nula.

Estos resultados confirman al estudio realizado por Yataco, B. (2017) "Impuesto temporal de los activo netos (ITAN) y su incidencia en la liquidez de la empresa industria del alimento S.A.C. del distrito de Lince año 2013" tiene por objetivo general identificar que el ITAN afecta a la gestión de la empresa, ya que no se cumplió con las metas esperadas debido a que no contaba con liquidez para cubrir ciertas operaciones necesarias, para para el desenvolvimiento de la empresa y para enfrentar a la competencia e identificó como el ITAN afecta a las operaciones de corto plazo

Este estudio tiene relación a mi objeto de estudio, porque la conclusión final del estudio realizado por Yataco fue que si se paga fuera de fecha no se puede utilizar como crédito lo cual perjudica a la empresa, entonces al priorizar este pago se deja de lado otros que pertenecen al giro del negocio: Personal, proveedores, etcétera y mi estudio fue que el impuesto temporal a los activos netos tiene relación con las inversiones a corto plazo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

En lo que respecta se comprobó que el impuesto temporal a los activos netos tiene relación con el efectivo disponible en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018. Esto se refleja en un significativo 10.0 % de la masa encuestada siempre el impuesto temporal a los activos netos tiene relación con el efectivo disponible en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018, un 5.0% casi siempre, mientras que un 6.0 % a veces, un 5.0 % casi nunca y entre tanto un 4.0 % nunca. Este resultado confirma utilizando el coeficiente de correlación de

Spearman donde ($0.019 < 0.05$) por lo que se acepta la hipótesis del observador y se rechaza la hipótesis nula.

Estos resultados confirman al estudio realizado por, Gastelo, O y Anchudia, A. (2016) "Estrategias para la administración del capital de trabajo en la empresa EDITMEDIOS S.A." tiene por objetivo general dar a conocer un modelo de estrategia para la administración de capital de trabajo para la gestión financiera en las empresas.

Este estudio tiene relación a mi objeto de estudio, porque la conclusión final del estudio realizado por Gastelo, O y Anchudia, fue que el capital de trabajo es fundamental para las empresas, ya que está representado por los recursos que esta necesita para operar, toda empresa tiene un objetivo el de maximizar su flujo de efectivo con el que cuenta, con el paso del tiempo, manteniendo que dicho efectivo sea destinado para su respectiva función lo cual conduce al incremento de su liquidez y rentabilidad, y mi estudio es que el impuesto temporal a los activos netos tiene relación con el efectivo disponible en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

En lo que respecta se comprobó que el capital de trabajo tiene relación con la recaudación de tributos creados por la ley en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018. Esto se refleja en un significativo 14.0 % de la masa encuestada siempre el capital de trabajo tiene relación con la recaudación de tributos creados por la ley en las empresas industriales del distrito de los Olivos, un 5.0% casi siempre, mientras que un 4.0 % a veces, un 4% casi nunca y entre tanto un 3.0 % nunca. Este resultado confirma utilizando el coeficiente de correlación de Spearman donde ($0.001 < 0.05$) por lo que se acepta la hipótesis del observador y se rechaza la hipótesis nula.

Estos resultados confirman al estudio realizado por, Arteaga, G y Mendoza, M (2017) "Estructura del capital de trabajo y su incidencia en la liquidez" tiene por objetivo determinar que el capital de trabajo no es solo una diferencia entre activos y pasivos corrientes, más bien la importancia de este, radica en realizar un

adecuado análisis de las partidas que lo conforman, de tal manera que permita a los empresarios, examinar la liquidez que posee la empresa con el fin de tomar medidas oportunas, para procurar el equilibrio financiero en la entidad.

Este estudio tiene relación a mi objeto de estudio, porque la conclusión final del estudio realizado por Arteaga, G y Mendoza fue la variación de los activos y pasivos corrientes afectan la liquidez de las empresas, debido a la proporción inadecuada de elementos que dilatan la conversión de dinero, para afrontar sus obligaciones a corto plazo, y mi estudio es que el capital de trabajo tiene relación con los la recaudación de tributos creados por la ley en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.

V. CONCLUSIONES

- 1) Se determinó la manera correcta, de que el ITAN se relacione con el capital de trabajo es, realizando un buen análisis de todas las partidas del valor de los activos netos que poseen las empresas industriales para el cálculo del ITAN, ya que es la base del cual se pagará dicho impuesto. A pesar de tener pérdida en el periodo por el solo hecho de tener activos, lo cual hace que la empresa no tenga suficiente capital de trabajo.
- 2) Se determinó que el ITAN disminuye el capital de trabajo que, de las empresas industriales del distrito de los olivos, al no poder invertir sus activos circulantes a corto plazo.
- 3) Se determinó que el pago del ITAN, afecta la gestión de las empresas industriales al no cumplir con su objetivo al priorizar los pagos en las fechas de vencimiento del ITAN para ser considerados como pago a cuenta, a si dejar de comprar materias primas para el desarrollo de sus actividades en muchas de estas empresas dichos pagos del ITAN en cuotas superan los 8,000.00 soles mensuales.
- 4) Se determinó que el capital de trabajo tiene relación con la recaudación de tributos creados por la ley en las empresas industriales del distrito de los Olivos, al realizar una buena gestión para recaudar suficiente capital de trabajo (liquidez) para los pagos de tributos.

VI. RECOMENDACIONES

- 1) Realizar una reforma tributaria del ITAN para que no se aplique a las empresas con resultados negativos y los saldos no aplicados deberían de utilizarse para el ejercicio siguiente, para que el capital de trabajo de dichas empresas no se vea afectado.
- 2) Las empresas industriales del distrito de los Olivos, deben realizar un buen análisis de todos los activos netos que posee la empresa para poder realizar inversiones a corto plazo.
- 3) Las empresas industriales del distrito de los Olivos, deben realizar un buen análisis de las cuentas por cobrar y negociar mediante factoring para que así la empresa disponga de suficiente efectivo.
- 4) Las empresas industriales del distrito de los Olivos, deben realizar una buena gestión para recaudar suficiente capital de trabajo para pagos de tributos.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arteaga, G y Mendoza, M. (2017), desarrolló una tesis sobre “Estructura del capital de Trabajo y su Incidencia en la liquidez”.

Arroyo, A. (2017).” La diversificación “

Besley & Brigham (2001), “El origen del Capital de Trabajo”

Burgos Cruz Alexis y Gutiérrez García Denisse Vanesa (2013), en su tesis titulada: la auditoria tributaria preventiva y su impacto en el riesgo tributario en la empresa inversiones padre eterno EIRL año 2012. Tesis para la obtención el Título Profesional de Contador Público de la Universidad privada Antenor Orrego de Trujillo.

Código Tributario artículo 21º “Capacidad tributaria”

Díaz, D (2016), en su Trabajo de investigación para optar el Grado Académico de Maestro en Tributación y Política Fiscal sobre “El valor razonable como base imponible del ITAN, a propósito de las recientes fiscalizaciones de Sunat sobre dicho impuesto”.

Ecomomipedia. (s.f.). Patrimonio Neto

Galarza, J (2011), En su tesis titulado el anticipo del impuesto a la renta y su incidencia en la liquidez de la compañía petróleos de los Ríos C.A. en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2011”, para optar el título de ingeniero en contabilidad y auditoría en la universidad técnica de Ambato – Ecuador.

Gastelo, O y Anchudia, A. (2016), desarrollo una tesis titulada “Estrategias

para la administración del capital de trabajo en la empresa EDITMEDIOS S.A.". Para obtener el título de contaduría pública autorizada, en la universidad de Guayaquil - Ecuador.

Ministerio de Economía y Finanzas, s.f., párr. 1)." Tasas y Tribunal Fiscal".

Pascual, M. (2012). "La capacidad de pago"

Pérez M, 2015 pág. 56) "Inversiones Temporales"

Rizzo, M 2012, pág.106)." El Capital de Trabajo"

Sáinz de Bufanda. (2012) "TRIBUTO"

Sánchez, D (2017). "Composición del Activo Neto"

Sánchez, G. (2014), desarrolló una tesis sobre "Análisis del Capital de Trabajo Neto de la Empresa Gremco S.A."

Solís G. (2012), desarrolló una tesis sobre "Administración financiera del capital de trabajo para pequeñas empresas del sector comercial de Gamarra".

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), de acuerdo a la Ley de creación N° 24829, Ley General aprobada por Decreto Legislativo N°501 y Ley 29816 de Fortalecimiento de la SUNAT),

Ruiz de Castilla Francisco. (2014), "los tributos"

Tristán, V, Ramón, P y Ortiz, A 2013, pág. 14). "Liquidez".

Van Horne & Wachowicz, 2014, pág. 189). "El Capital de Trabajo"

Villarreal J. 2013, pág. 418 “Rendimiento”

Yataco, B (2017), desarrolló una tesis sobre “Impuesto temporal de los activos netos (ITAN) y su incidencia en la liquidez de la EMPRESA INDUSTRIA DEL ALIMENTO S.A.C. del distrito de Lince año 2013”.

Zambrano, P (2013), “Análisis del anticipo del impuesto a la renta y la afectación de la liquidez de los contribuyentes en el Ecuador 2013”, para optar el grado de Magister en Tributación y Finanzas en la universidad de Guayaquil - Ecuador.

VIII. ANEXOS

ANEXO N° 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

IMPUESTO TEMPORAL A LOS ACTIVOS NETOS Y SU RELACION CON EL CAPITAL DE TRABAJO EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, AÑO 2018.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGIA
GENERAL	GENERAL	GENERAL	Impuesto Temporal a los Activos Netos.	<ul style="list-style-type: none"> - Impuesto a la renta - Impuesto directo - Tributo - Tasa - Patrimonio neto - Bienes adquiridos - Derechos adquiridos - Base imponible del ITAN - Inversiones temporales - Inversiones acciones - Diversificación - Rendimiento - Efectivo disponible - Capacidad de pago - Inversión - Rentabilidad 	Diseño de Investigación No experimental - Transversal Tipo de Investigación Básico Nivel Descriptivo - correlacional Población Empresas Industriales del distrito de los olivos Muestra 30 colaboradores Técnica Encuesta Instrumento Cuestionario
¿Cómo el impuesto temporal a los activos netos se relaciona con el Capital de Trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018?	Determinar la relación del impuesto temporal a los activos netos con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.	El impuesto temporal a los activos netos tiene relación con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.			
ESPECIFICOS	ESPECIFICOS	ESPECIFICOS			
¿Cómo el impuesto temporal a los activos netos se relaciona con las inversiones a corto plazo en las empresas industriales del distrito de los Olivos 2018?	Determinar la relación del impuesto temporal a los activos netos con las inversiones a corto plazo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.	El impuesto temporal a los activos netos tiene relación con las inversiones a corto plazo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.	Capital de Trabajo		
ESPECIFICOS	ESPECIFICOS	ESPECIFICOS			
¿Cómo el Impuesto temporal a los activos netos se relaciona con efectivo disponible en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018?	Determinar la relación del impuesto temporal a los activos netos con el efectivo disponible en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.	El impuesto temporal a los activos netos tiene relación con el efectivo disponible en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.			
ESPECIFICOS	ESPECIFICOS	ESPECIFICOS			
¿Cómo el capital de trabajo se relaciona con la recaudación de tributos creados por la ley en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018?	Determinar la relación del capital de trabajo se relaciona con la recaudación de tributos creados por la ley en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.	El capital de trabajo tiene relación con la recaudación de tributos creados por la ley en las empresas industriales del distrito de los Olivos, 2018.			

ANEXO Nº 2: CUESTIONARIO

1. GENERALIDADES						
La presente encuesta será empleada de forma anónima y confidencial, por lo tanto, solicitamos que sean objetivos en su respuesta. Marque con una (X) las respuestas más convincentes.						
2.- DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO						
2.1. Área donde labora						
2.2. Función que desempeña						
3.- DATOS DEL INFORMANTE						
3.1. Edad_Sexo: Femenino () Masculino ()						
3.2 Nivel de Instrucción: () Administrador () Contador () Empleado () Otros						
Nº	ITEMS	ESCALA DE LIKERT				
		5	4	3	2	1
		SIEMPRE	CASI SIEMPRE	AVECES	CASI NUNCA	NUNCA
IMPUESTO						
Impuesto a la Renta						
1	El ITAN es un pago a cuenta para el impuesto a la renta de tercera categoría.					
Impuesto Directo						
2	El Impuesto directo grava una manifestación de capacidad económica, como es la obtención de renta o la posesión de patrimonio.					
Tributos						
3	Los Tributo son prestaciones obligatorias para cubrir gastos públicos sobre la base de la capacidad contributiva.					
Tasa						
4	Tasa es la contraprestación en dinero en retribución de un servicio público.					
Activos Netos						
Patrimonio Neto						
5	El ITAN es un impuesto que grava los activos netos como manifestación de capacidad del patrimonio neto que posee una empresa.					
Bienes Adquiridos						
6	Los Activos Netos son bienes adquiridos que benefician a la empresa.					
Derechos Adquiridos						
7	Los Activos son todos aquellos derechos con los que cuenta una empresa.					
Base Imponible del ITAN						
8	Los Activos Netos son la base imponible para el					

	cálculo del ITAN.					
Inversión						
Inversiones Temporales						
9	Las Inversiones Temporales son convertibles en efectivo disponible con facilidad.					
Inversiones en Acciones						
10	Las Inversiones en Acciones son ganancias de capital y dividendos					
Diversificación						
11	La diversificación de las inversiones en diferentes activos disminuye el riesgo de la inversión.					
Rendimiento						
12	El rendimiento es el beneficio que se obtiene de una inversión.					
Liquidez						
Efectivo disponible						
13	El Efectivo disponible se puede invertir a corto plazo.					
Capacidad de pago						
14	La Rentabilidad de cualquier inversión debe ser suficiente para mantener el valor de la inversión y de incrementarla.					
Inversión						
15	La capacidad de pago o capacidad de endeudamiento, es un indicador que nos permite conocer la probabilidad que tenemos que cumplir con nuestras obligaciones.					
Rentabilidad						
16	El Capital de Trabajo ocioso se puede invertir en valores negociables a corto plazo.					

ANEXO Nº 3: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR EXPERTOS



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a) (ita): Dr. García Céspedes, Ricardo Gilberto

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Escuela de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima norte, requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Título Profesional de Contador Público.

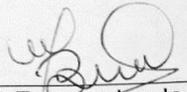
El título de mi tesis es: IMPUESTO TEMPORAL A LOS ACTIVOS NETOS Y SU RELACION CON EL CAPITAL DE TRABAJO EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, AÑO 2018 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.



Huerta Zarzosa Issela Kelly
D.N.I: 45157359

c	La capacidad de pago o capacidad de endeudamiento, es un indicador que nos permite conocer la probabilidad que tenemos de cumplir con nuestras obligaciones.							
d	El capital de trabajo ocioso se puede invertir en valores negociables a corto plazo.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI HAY SUFICIENCIA

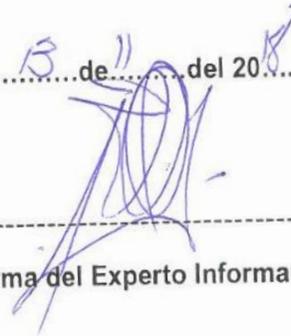
Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. GARCIA CESPEDES RICARDO DNI: 08394097

Especialidad del validador: MAGISTER EN TRIBUTACIÓN

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

15 de 11 del 2018


 Firma del Experto Informante.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a) (ita): Mg. Díaz Díaz, Donato

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Escuela de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima norte, requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Título Profesional de Contador Público.

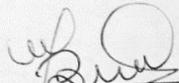
El título de mi tesis es: IMPUESTO TEMPORAL A LOS ACTIVOS NETOS Y SU RELACION CON EL CAPITAL DE TRABAJO EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, AÑO 2018 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.


Huerta Zarzoza Issela Kelly
D.N.I: 45157359

c	La capacidad de pago o capacidad de endeudamiento, es un indicador que nos permite conocer la probabilidad que tenemos de cumplir con nuestras obligaciones.							
d	El capital de trabajo ocioso se puede invertir en valores negociables a corto plazo.							

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. *Díaz Díaz Duro* DNI: *08467350*.....

Especialidad del validador: *Tributación*.....

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del 20....



Firma del Experto Informante.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a) (ita): Dr. Esteves Pairazaman, Ambrocio Teodoro

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante de la Escuela de Contabilidad de la UCV, en la sede Lima norte, requiero validar los instrumentos con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Título Profesional de Contador Público.

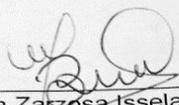
El título de mi tesis es: IMPUESTO TEMPORAL A LOS ACTIVOS NETOS Y SU RELACION CON EL CAPITAL DE TRABAJO EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, AÑO 2018 y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente.


Huerta Zarzosa Issela Kelly
D.N.I: 45157359

c	La capacidad de pago o capacidad de endeudamiento, es un indicador que nos permite conocer la probabilidad que tenemos de cumplir con nuestras obligaciones.						
d	El capital de trabajo ocioso se puede invertir en valores negociables a corto plazo.						

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. ESTEVES AMBROCIO TEODORO DNI:/7846910.....

Especialidad del validador:DR. ADMINISTRACION FINANCIERA.....

- ¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
- ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
- ³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

.....de.....del 20....



Firma del Experto Informante.

ANEXO N° 4: BASE DE DATOS

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16
1	3	1	4	3	4	4	3	1	4	3	1	4	3	1	4	3
2	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5	3	3	5
3	5	3	4	5	3	4	5	3	4	5	3	4	5	3	4	5
4	3	1	3	3	4	3	3	1	3	3	1	3	3	1	3	3
5	5	5	5	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
6	5	3	4	1	3	4	5	3	4	5	3	1	5	3	4	5
7	3	3	4	3	3	4	3	3	4	3	3	1	3	3	4	3
8	4	1	5	4	1	5	4	1	5	4	1	1	4	1	5	4
9	5	1	3	1	1	3	2	1	3	1	1	3	1	1	3	1
10	4	1	3	4	4	3	2	1	3	1	1	3	1	1	3	4
11	4	1	5	4	1	5	2	1	5	4	1	1	1	1	5	4
12	4	1	5	4	4	5	4	2	5	4	1	5	4	1	5	4
13	3	1	3	3	1	3	3	1	3	3	1	3	3	5	3	3
14	3	2	4	3	2	4	3	2	4	3	2	4	3	2	5	3
15	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1
16	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1
17	2	1	1	2	1	3	2	1	3	2	2	3	2	1	3	2
18	2	1	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2
19	3	1	1	3	1	1	3	1	1	3	2	1	3	1	1	3
20	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
21	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2
22	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	4	2	1	1	2	1
23	1	1	2	3	5	2	1	4	2	1	4	2	1	1	2	1
24	2	5	1	2	5	1	2	5	1	2	5	1	2	1	1	2
25	1	4	1	1	4	1	1	4	1	1	4	1	1	4	1	1
26	1	4	1	1	4	1	1	4	1	1	4	1	1	4	1	1
27	1	4	2	3	5	2	1	4	2	1	1	2	1	4	2	1
28	2	5	1	2	5	1	2	5	1	2	5	1	2	5	1	2
29	1	4	1	1	4	1	1	4	1	1	1	1	1	4	1	1
30	1	4	1	1	4	1	1	4	1	1	1	1	1	4	1	1

ANEXO N° 5: CONFIABILIDAD V1 Y V2

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
El ITAN es un pago a cuenta para el impuesto a la renta de tercera categoría	38,90	201,748	,699	,905
El Impuesto directo grava una manifestación de capacidad económica, como es la obtención de renta o la posesión de patrimonio	38,70	215,390	,369	,915
Los Tributo son prestaciones obligatorias para cubrir gastos públicos sobre la base de la capacidad contributiva	39,00	199,655	,762	,903
Tasa es la contraprestación en dinero en retribución de un servicio público	39,17	213,040	,500	,911
El ITAN es un impuesto que grava los activos netos como manifestación de capacidad del patrimonio neto que posee una empresa	38,70	214,769	,362	,916
Los Activos Netos son bienes adquiridos que benefician a la empresa	38,97	200,516	,741	,904
Los Activos son todos aquellos derechos con los que cuenta una empresa	39,13	201,016	,787	,903
Los Activos Netos son la base imponible para el cálculo del ITAN	38,67	216,506	,352	,916
Las Inversiones Temporales son convertibles en efectivo disponible con facilidad	38,93	201,030	,742	,904

Las Inversiones en Acciones son ganancias de capital y dividendos	39,13	200,671	,751	,903
La diversificación de las inversiones en diferentes activos disminuye el riesgo de la inversión	38,60	217,903	,339	,916
El rendimiento es el beneficio que se obtiene de una inversión	39,40	209,076	,607	,908
El Efectivo disponible se puede invertir a corto plazo	39,23	201,357	,740	,904
La Rentabilidad de cualquier inversión debe ser suficiente para mantener el valor de la inversión y de incrementarla	38,53	213,430	,401	,915
La capacidad de pago o capacidad de endeudamiento, es un indicador que nos permite conocer la probabilidad que tenemos que cumplir con nuestras obligaciones	38,90	200,645	,727	,904
El Capital de Trabajo ocioso se puede invertir en valores negociables a corto plazo	39,03	198,723	,800	,902

ANEXO Nº 6: ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

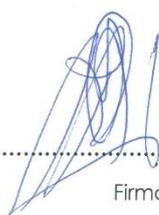
Yo, Ricardo García Céspedes, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo Lima Norte (precisar filial o sede), revisor(a) de la tesis titulada:

"Impuesto temporal a los activos netos y su relación con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, año 2018."

de la estudiante Huerta Zarzosa, Issela Kelly, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 30 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, 06 Diciembre 2018



Firma

Ricardo García Céspedes

DNI: 08394097

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

Resumen de coincidencias X

30 %

< >

- 1 Entregado a Universida... 2% >
Trabajo del estudiante
- 2 core.ac.uk 2% >
Fuente de Internet
- 3 www.scribd.com 2% >
Fuente de Internet
- 4 www.repositorioacade... 2% >
Fuente de Internet
- 5 www.slideshare.net 2% >
Fuente de Internet
- 6 renatti.sunedu.gob.pe 1% >
Fuente de Internet
- 7 dspace.unitru.edu.pe 1% >
Fuente de Internet
- 8 tesis.usat.edu.pe 1% >
Fuente de Internet
- 9 repositorio.une.edu.pe 1% >
Fuente de Internet



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

"Impuesto temporal a los activos netos y su relación con el capital de trabajo en las empresas industriales del distrito de los Olivos, año 2018"

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

AUTORA:

HUERTA ZARZOSA, ISSELA KELLY

ASESOR:

DR. MUCHA PAITAN, MARIANO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

TRIBUTACIÓN

LIMA - PERÚ

2018



91391077
DR. FRANCISCO GARCÍA G



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)
HUERTA ZARZOSA ESELA KELLY
D.N.I. : 45157359
Domicilio : H.236 LT.30 LAURA CALLE - LOS OLIVOS
Teléfono : Fijo : 4554269 Móvil : 9705071623
E-mail : kelly4501.1khz@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:
[X] Tesis de Pregrado
Facultad : CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela : CONTABILIDAD
Carrera : CONTABILIDAD
Título : CONTADOR PUBLICO
[] Tesis de Post Grado
[] Maestría [] Doctorado
Grado :
Mención :

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:
HUERTA ZARZOSA ESELA KELLY
Título de la tesis:
IMPUESTO TEMPORAL A LOS ACTIVOS AJEROS Y SU RELACIÓN
CON EL CAPITAL DE TRABAJO EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES DEL DISTRITO DE LOS
OLIVOS, AÑO 2018.
Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,
Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis. [X]
No autorizo a publicar en texto completo mi tesis. []

Firma : [Handwritten Signature]

Fecha : 04/05/19



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA LA ENCARGADA DE INVESTIGACIÓN DE

Escuela de CONTABILIDAD

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

ISSELA KELLY HUERTA ZARTOSA

INFORME TITULADO:

IMPUESTO TEMPORAL A LOS ACTIVOS NETOS Y SU RELACIÓN
CON EL CAPITAL DE TRABAJO EN LAS EMPRESAS INDUSTRIALES
DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS, AÑO 2018.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

CONTADOR PÚBLICO

SUSTENTADO EN FECHA: 11/12/2018

NOTA O MENCION: 16



[Firma]
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACION